

Dañan propaganda; sancionan a pocos

Recibe el IECM 221 quejas, pero sólo proceden 7

Señalan que falta rigor a partidos para documentar con pruebas los casos

ALEJANDRO LEÓN

La Ciudad de México está tapizada con propaganda electoral, pero cuando hay denuncias de destrucción de este tipo de publicidad que puede ameritar el retiro de candidatura y multas económicas, los casos que se sancionan son muy pocos.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) define esta conducta como reglas de propaganda. En lo que va del actual proceso, el cual arrancó en septiembre, la dependencia ha recibido 221 quejas por ese concepto.

Los partidos políticos fueron quienes, principalmente, iniciaron las denuncias, es decir, los vecinos casi no participan para reportar este tipo de conductas.

Sin embargo, de los 221 expedientes, el IECM sólo autorizó procedimientos especiales sancionadores en siete casos.

Posteriormente, los expedientes son enviados al Tribunal Electoral de la Capital para que aplique las sanciones.

Pero el Tribunal ha revocado cerca del 20 por ciento de las resoluciones del Instituto y el otro 80 por ciento las ha confirmado.

La consejera Erika Estrada explicó que la mayoría de las 221 quejas las han desechado debido a que los promovedores no preservan las pruebas de la destrucción o sustitución de la propaganda.

Lo cual quiere decir que los denunciantes no certifican las pruebas, ya sea en las calles o redes sociales, puntualizó.

“Aquí los partidos políticos no se toman, digamos, el debido cuidado, entiendo que es complicado para ellos, porque implica invertir recursos, pero si ellos levantan actas notariales sería mucho más sencillo porque tendrían acreditado el hecho.

“Pero, como lo dejan a la espera de que sea la autoridad electoral la que se constituya en el domicilio, pues lo que suele suceder en estos casos es que o personal de limpieza u otros actores políticos ya limpiaron la zona y cuando nosotros vamos ya no hay nada”, dijo Estrada a REFORMA.

En algunos de los casos en que el IECM avaló los procedimientos especiales sancionadores por violación a las reglas de propaganda, los presuntos responsables

fueron los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada.

Otros posibles infractores han sido los candidatos panistas Luis Mendoza y Ricardo Rubio.

“Muchos de estos casos tienen que ver con que si encontramos la propaganda, porque lo que suele suceder en este tipo de casos es que te denuncian, te mandan una fotografía, pero, la fotografía solamente da elementos indiciarios.

“Y cuando nosotros acudimos al lugar, ya no existe la propaganda, o sea, ni siquiera la que tiran al piso, ya sabes, la que te mandaron en la foto o la que está rayoneada”, apuntó Estrada.

Recordó que las sanciones que imponga el Tribunal por violación a reglas de propaganda pueden ir desde multas económicas de 30 mil pesos o hasta el retiro de una candidatura, lo cual no ha sucedido.

Con corte al 21 de mayo, el IECM ha recibido mil 495 denuncias. La principal conducta denunciada es vulneración a los principios de



equidad y neutralidad, con 613 casos.

Le sigue uso indebido de recursos públicos, con 517 y, en tercer lugar, actos anticipados de campaña, con 309.



EN LA LONA. Propagan electoral fue abandonada en un puente peatonal de Avenida Constituyentes, en Miguel Hidalgo.



■ La sanción por destrucción o sustitución de propaganda va de multas de 30 mil pesos hasta el retiro de una candidatura.



2024-05-26

Revisa IECM medidas de seguridad de las boletas electorales

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/revisa-iecm-medidas-de-seguridad-de-las-boletas-electorales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizaron la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán en las elecciones de este domingo 2 de junio, para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General del IECM. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

vcr

2024-05-26

IECM verifica medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-verifica-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales/>

Mariana Ramos

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio. En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo. Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados. Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras. Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

[IECM verifica las medidas de seguridad de boletas y actas electorales](#)

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/5/26/iecm-verifica-las-medidas-de-seguridad-de-boletas-actas-electorales-606561.html>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Alma Paola Wong

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

La sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

El IECM aclaró que las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, recalcó el Instituto, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

PNMO

2024-05-26

Revisa IECM medidas de seguridad de las boletas electorales

Autor: El UniversalRedacción

Género: Nota Informativa

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/revisa-iecm-medidas-de-seguridad-de-las-boletas-electorales.html>

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizaron la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán en las elecciones de este domingo 2 de junio, para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General del IECM. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras. Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

[IECM](#) verifica seguridad de boletas y actas [electorales](#) para comicios del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/iecm-verifica-seguridad-boletas-actas-electorales-comicios-2-junio-578241>

En un esfuerzo por garantizar la certeza y confiabilidad del proceso de votación en los próximos comicios locales, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ha llevado a cabo una exhaustiva verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas [electorales](#) a través de sus 33 Consejos Distritales.

En una sesión pública, con la presencia de representantes de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales realizaron una verificación aleatoria de boletas y actas.

Para ello, se extrajo una boleta de cada casilla muestra seleccionada previamente, comprobando que cumplieran con las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General del [IECM](#). También se revisaron ejemplares del acta de la jornada [electoral](#) y del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán comunicados al máximo órgano de dirección del [IECM](#) a través de la Comisión de Organización [Electoral](#) y Geoestadística, cumpliendo con los formatos oficiales establecidos.

Este proceso se llevó a cabo antes de la entrega de más de 24.8 millones de boletas [electorales](#), 185,310 actas [electorales](#) y 213,444 documentos auxiliares, que serán distribuidos a las presidencias de las mesas directivas de casilla del 27 al 31 de mayo.

Las boletas [electorales](#) están dotadas de diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, incluyendo papel seguridad con fibras ópticas visibles, marcas de agua visibles a contraluz, números de folio y fondos de seguridad.

Además, durante la jornada [electoral](#) del 2 de junio, se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas [electorales](#) en una casilla previamente seleccionada. Este ejercicio contará con la participación de un miembro del Servicio Profesional [Electoral](#) Nacional y de una persona consejera [electoral](#) distrital, además de permitir la participación de representantes de los partidos políticos, tanto propietarios como suplentes.

Con estas acciones, el [IECM](#) busca asegurar un proceso [electoral](#) transparente y confiable, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la integridad de los comicios locales.

am

2024-05-26

Revisa IECM medidas de seguridad boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/revisa-iecm-medidas-de-seguridad-boletas-electorales/521741>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de sus 33 Consejos Distritales, realizaron la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán en las elecciones de este domingo 2 de junio, para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General del IECM. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó pruebas de verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y actas que se utilizarán en las elecciones del próximo 2 de junio.

En los 33 consejos distritales se realizó esta verificación en sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, donde se extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el consejo general. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 consejos distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional

Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

Listos para la contienda El IECM verifica medidas de seguridad de las boletas electorales para el 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sinembargo.mx/26-05-2024/4505871>

El Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), realizó este domingo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

A través de sus 33 Consejos Distritales, las autoridades electorales en la capital, llevaron a cabo este ejercicio previo a la contienda, con el fin de dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales.

Durante la sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los consejos distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General.

Después, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo. Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

También hicieron la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Finalmente, explicaron que durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

Para este ejercicio, sí podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

IECM revisa medidas de seguridad de las boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/cdmx-ciudad-de-mexico/elecciones-en-mexico-2024-iecm-revisa-medidas-de-seguridad-de-las-boletas-electorales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM) verificó las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán en las próximas elecciones del domingo 2 de junio. En este proceso participaron los 33 Consejos Distritales.

IECM revisa medidas de seguridad de las boletas electorales

Los Consejos Distritales del IECM tomaron una boleta de cada casilla, al azar, esto con el fin de comprobar que las boletas electorales cuenten con las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Los representantes de cada partido fungieron como testigos de esta revisión.

Estas son algunas de las medidas de seguridad que cuentan las boletas para garantizar que no sean falsas, y así, los ciudadanos puedan estar tranquilos de que su voto se realizará dentro de la norma:

Papel de seguridad con fibras ópticas visibles

Marca de agua que es visible a contraluz

Número de folio

Fondo de seguridad

Durante las próximas elecciones locales de la Ciudad de México se utilizarán más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares. La entrega de estos documentos a las mesas directivas de cada casilla se realizará del 27 al 31 de mayo.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales/>

6 total views

, 1 views today

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lacarpa.com.mx/post/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

IECM verifica medidas de seguridad de las boletas electorales para el 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/iecm-verifica-medidas-de-seguridad-de-las-boletas-electorales-para-el-2-de-junio/>

Ciudad de México, (SinEmbargo). El Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), realizó este domingo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

A través de sus 33 Consejos Distritales, las autoridades electorales en la capital, llevaron a cabo este ejercicio previo a la contienda, con el fin de dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales.

Durante la sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los consejos distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General.

Después, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo. Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

También hicieron la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Finalmente, explicaron que durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

Para este ejercicio, sí podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/05/26/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales/>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-26

¡Sin fallas! IECM verifica medidas de seguridad en boletas y actas electorales

Autor: Alejandra Vera

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Sin-fallas-IECM-verifica-medidas-de-seguridad-en-boletas-y-actas-electorales-20240526-0139.html>

Con el objetivo de supervisar que los próximos comicios electorales, programados para el 2 de junio, se lleven a cabo bajo todas las medidas de seguridad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha llevado a cabo una exhaustiva verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que serán utilizadas la siguiente semana.

El proceso que el IECM realizó recientemente, busca garantizar la integridad y legitimidad del proceso electoral en la capital del país, por lo que fue supervisado por los representantes de los 33 Consejos Distritales que se han establecido.

Los Consejos Distritales del IECM han desempeñado un papel fundamental en esta verificación, tomando una muestra aleatoria de boletas de cada casilla para asegurar que cumplen con las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General.

Mientras que los representantes de cada partido político han actuado como testigos, asegurando la transparencia y legitimidad del mismo proceso.

Cuáles son los sellos de seguridad de las boletas

Entre las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales se incluyen el uso de papel de seguridad con fibras ópticas visibles, marcas de agua que son visibles a contraluz, números de folio únicos y fondos de seguridad.

Estas características buscan prevenir la falsificación y garantizar la autenticidad de cada voto emitido por los ciudadanos el próximo 2 de junio, cuando en México se lleven a cabo los comicios electorales 2023-2024.

Cabe señalar que en la Ciudad de México, se han impreso más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares. La distribución de estos documentos a las mesas directivas de cada casilla se llevará a cabo del 27 al 31 de mayo, asegurando su disponibilidad y preparación para el día de las elecciones.

2024-05-26

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Verifica-IECM-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales-202426542>

Claudia Bolaños

Con el objetivo de garantizar la certeza y confiabilidad del proceso de votación en las elecciones locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, llevo a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se emplearán el domingo 2 de junio.

En una sesión pública con la participación de representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, los Consejos Distritales seleccionaron al azar una boleta de cada casilla de muestra previamente designada para verificar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Además, se examinó una copia del acta de la jornada electoral y otra del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán comunicados al órgano de dirección principal del IECM a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, utilizando los formatos correspondientes debidamente completados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

2024-05-27

Verifica IECM seguridad de boletas electorales

Autor: Ángel Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/05/26/verifica-iecm-seguridad-de-boletas-electorales/>

A través de los 33 Consejos Distritales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la verificación de las boletas y actas electorales que se utilizarán durante los comicios del próximo 2 de junio.

En sesión pública, en donde participaron las representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales tomaron una boleta al azar de cada casilla muestral previamente seleccionada para cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobada por el Consejo General; además se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

El IECM indicó que los resultados de esta verificación muestral serán informados a través de su máximo órgano de dirección, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, de acuerdo a los formatos debidamente requisitados.

Cabe señalar que las boletas electorales cuentan con una serie de medidas de seguridad, cuyo fin es garantizar su autenticidad, entre las que se encuentran el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible contra luz, el número de folio y un fondo de seguridad.

Este proceso es el primero de dos que el IECM llevara a cabo, pues durante la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y una persona consejera electoral distrital, ejercicio en el que podrán participar representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

Cabe señalar que dicha sesión se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

LEO

2024-05-27

Verifica IECM medidas de seguridad de boletas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/verifica-iecm-medidas-de-seguridad-de-boletas-electorales/>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, *el Instituto Electoral de la Ciudad de la Ciudad (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio*.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

EL IECM PARA LAS ELECCIONES...

Verifica medidas de seguridad de boletas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó pruebas de verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y actas que se utilizarán en las elecciones del próximo 2 de junio.

En los 33 consejos distritales locales se hizo la verificación y previamente la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas y 213 mil 444 documentos auxiliares que se usarán en casillas. **P. RAMÍREZ**

CUARTOSCURO.COM



Listas, boletas y actas ^{#IECM} electorales

Verifica el Instituto Electoral de la Ciudad de México medidas de seguridad de boletas electorales para garantizar un proceso confiable en los próximos comicios del 2 de junio

INDIGO STAFF

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada, con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Resultados

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31

de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Medidas de seguridad

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

En este ejercicio podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

Durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales





Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad.



IECM SE PREPARA

Verifican seguridad en boletas

MANUEL COSME

Checaron la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio y el fondo de seguridad

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) verificó las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada con el fin de co-tejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. También se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

El total de materiales electorales que estará a disposición de los ciudadanos el 2 de junio alcanza la cifra de 212 mil 63, como las 40 mil 425 urnas, 12 mil 431 canceles modulares

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electro-

ral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital. En este ejercicio podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

En lo que se refiere al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la información empezará a fluir a partir de las 8 de la noche y concluirá a la misma hora del 3 de junio. La transmisión de los conteos rápidos



correrá a cargo de tres mil 384 capacitadores, quienes acudirán a las casillas seleccionadas aleatoriamente, capturarán las cifras asentadas en las actas con una aplicación en sus teléfonos celulares, las cuales las recibirán en la sede central del [IECM](#), pero si los aparatos registren fallas tendrán la opción de dictar los datos a los telefonistas del call center.

ARCHIVO VICTORIA VALTIERRA / CUARTOSCURO.COM



Este año se imprimieron 105 millones boletas [electorales](#) para todo el país



REVISAN SEGURIDAD

El IECM, a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el 2 de junio, para dar confiabilidad a las votaciones. Con representaciones de partidos y candidaturas sin partido, se extrajeron al azar una boleta de cada cedula muestra, para cotejar medidas de seguridad y se revisó un ejemplar del acta electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.



2024-05-27

Listas, boletas y actas electorales en la CDMX

Autor: Índigo Staff

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reportes/listas-boletas-y-actas-electorales-en-la-cdmx/>

Para dar certeza y confiabilidad al proceso de votación de los comicios locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus 33 Consejos Distritales, realizó la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y actas electorales que se utilizarán el domingo 2 de junio.

En sesión pública y con la participación de representaciones de los partidos políticos y candidaturas sin partido, los Consejos Distritales extrajeron al azar una boleta de cada casilla muestra previamente seleccionada, con el fin de cotejar el cumplimiento de las características y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General. Adicionalmente, se revisó un ejemplar del acta de la jornada electoral y otro del acta de escrutinio y cómputo.

Resultados de la verificación

Los resultados de esta verificación muestral serán informados al máximo órgano de dirección del IECM, a través de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, conforme a los formatos debidamente requisitados.

Esta sesión de los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México se realizó previamente a la entrega de las más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que del 27 al 31 de mayo serán entregados a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Medidas de seguridad que dan certeza

Las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Asimismo, durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

En este ejercicio podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos.

Síguenos en Google News para estar al día

2024-05-26

Recibe CNDH 22 quejas de personas que aspiraban a elección popular

Autor: Jessica Xantomila

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/26/politica/recibe-cndh-22-quejas-de-personas-que-aspiraban-a-eleccion-popular-3601>

Entre 2023 y lo que va del 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 22 quejas de personas que aspiraban a un cargo de elección popular, funcionarios de ayuntamientos, trabajadores, entre otros, por presunta violencia política en su contra, de las cuales seis fueron atendidas por este organismo, nueve se resolvieron por orientación y siete fueron remitidas a las autoridades correspondientes.

Las denuncias sobre todo se relacionan con actos que constituirían violencia política contra las mujeres en razón de género, y habrían sido cometidos en entidades como Chihuahua, Sonora, estado de México y Ciudad de México.

De acuerdo con los datos proporcionados por la CNDH, entre las seis denuncias que este organismo atendió están las de algunas personas que dijeron ser periodistas, quienes acusaron una presunta limitación a la libertad de expresión, luego de que el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) y el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) acreditaron que cometieron violencia política de género.

A estas quejas se suma la de una síndica del Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes por violencia política contra las mujeres en razón de género por parte de un delegado regional del programa Bienestar, en 2023.

En cuanto a las denuncias que se resolvieron por orientación, cuatro de ellas en el marco del actual proceso [electoral](#), destaca que se presentó en marzo del 2024 por difusión, sin autorización, de propaganda en periodo de precampaña en favor de una militante de Morena, radicada en San Luis Río Colorado, Sonora.

Otro asunto fue el de una trabajadora sindicalizada en el Hospital General de Zona No.1 del IMSS, en Villa de Álvarez, Colima, quien señaló que le fue negado un permiso sin goce de sueldo por 57 días para participar como candidata a un distrito [electoral](#) del municipio de Tecomán.

En la relación de quejas, también están vistas que emitieron a la CNDH el [INE](#) y el Instituto Estatal [Electoral](#) de Chihuahua por violencia política contra las mujeres en razón de género hacia una aspirante a candidata a la presidencia municipal de Hidalgo de Parral, por parte de los administradores de una página en Facebook.

Respecto a las denuncias que fueron remitidas a otras autoridades correspondientes, se encuentran casos como un supuesto despido injustificado, violencia política y abuso, en el ayuntamiento de Ixhuatlán del sureste, Veracruz, en junio del 2023; y otro se relaciona con hechos que podrían constituir abuso del poder público, cometidas por autoridades del ayuntamiento del municipio de Zuazua, Nuevo León.

2024-05-26

Recibe CNDH 22 quejas de personas que aspiraban a elección popular

Autor: Jessica Xantomila

Género: Nota Informativa

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/recibe-cndh-22-quejas-de-personas-que-aspiraban-a-eleccion-popular/>

Jessica Xantomila

Entre 2023 y lo que va del 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 22 quejas de personas que aspiraban a un cargo de elección popular, funcionarios de ayuntamientos, trabajadores, entre otros, por presunta violencia política en su contra, de las cuales seis fueron atendidas por este organismo, nueve se resolvieron por orientación y siete fueron remitidas a las autoridades correspondientes.

Las denuncias sobre todo se relacionan con actos que constituirían violencia política contra las mujeres en razón de género, y habrían sido cometidos en entidades como Chihuahua, Sonora, estado de México y Ciudad de México.

De acuerdo con los datos proporcionados por la CNDH, entre las seis denuncias que este organismo atendió están las de algunas personas que dijeron ser periodistas, quienes acusaron una presunta limitación a la libertad de expresión, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México acreditaron que cometieron violencia política de género.

A estas quejas se suma la de una síndica del Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes por violencia política contra las mujeres en razón de género por parte de un delegado regional del programa Bienestar, en 2023.

En cuanto a las denuncias que se resolvieron por orientación, cuatro de ellas en el marco del actual proceso electoral, destaca que se presentó en marzo del 2024 por difusión, sin autorización, de propaganda en periodo de precampaña en favor de una militante de Morena, radicada en San Luis Río Colorado, Sonora.

Otro asunto fue el de una trabajadora sindicalizada en el Hospital General de Zona No.1 del IMSS, en Villa de Álvarez, Colima, quien señaló que le fue negado un permiso sin goce de sueldo por 57 días para participar como candidata a un distrito electoral del municipio de Tecomán.

En la relación de quejas, también están vistas que emitieron a la CNDH el INE y el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua por violencia política contra las mujeres en razón de género hacia una aspirante a candidata a la presidencia municipal de Hidalgo de Parral, por parte de los administradores de una página en Facebook.

Respecto a las denuncias que fueron remitidas a otras autoridades correspondientes, se encuentran casos como un supuesto despido injustificado, violencia política y abuso, en el ayuntamiento de Ixhuatlán del sureste, Veracruz, en junio del 2023; y otro se relaciona con hechos que podrían constituir abuso del poder público, cometidas por autoridades del ayuntamiento del municipio de Zuazua, Nuevo León.

SON 2.6 MILLONES: CONSEJERO MAURICIO HUESCA

El voto joven podría definir comicios en la CDMX; representa 33% del padrón

Especialista en temas electorales prevé que una parte de sufragios sería para MC // Su desencanto por la política lo asocian a corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De votar el domingo 2 de junio, los jóvenes podrían definir la elección en la Ciudad de México, ya que representan la tercera parte de la lista nominal local, coincidieron en señalar expertos en materia electoral.

De acuerdo con el consejero Mauricio Huesca, las personas de 18 a 30 años de edad representan 33 por ciento de la población votante de la capital, es decir, unos 2.6 millones de jóvenes, de los cuales en la última elección presidencial y de jefatura de Gobierno en 2018 sólo votaron 53 por ciento.

Tanto Huesca como Gisela Rubach, especialista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), coincidieron en que la falta de participación es porque en este grupo poblacional se detecta una pérdida de identidad política, falta de representatividad en las candidaturas y desencanto con la política porque la asocian con corrupción; además, los partidos políticos no logran conectar efectivamente con este sector.

“Los partidos siguen haciendo política bajo los estándares de personas que les tocó vivir en los 70 u 80, y no han entendido la nueva forma de comunicación, por ejemplo, la propaganda en las calles. A los jóvenes no les encanta ese tipo de mensajes porque estamos ensuciando su ambiente, estamos

dejando una huella de carbono que les va a tocar enfrentar; estas personas buscan mecanismos más orgánicos de comunicación, menos agresivos y menos violentos con el medio ambiente”.

De acuerdo con datos históricos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 70 por ciento de los primovotantes —que este año suman unos 223 mil— ejercen su voto por la emoción de cumplir su mayoría de edad; sin embargo, “luego se desencantan con la política” y dejan de participar en aproximadamente tres procesos electorales y regresan al cuarto proceso electoral, cuando son económicamente activos.

Para Rubach, parte del voto de los jóvenes en la capital lo absorberán los candidatos de Movimiento Ciudadano Jorge Máynez y Salomón Chertorivski.

“Recordemos que los jóvenes tampoco son grandes participantes en los procesos electorales, habrá que ver si una canción los llama a votar o si siguen apáticos como la mayoría de las veces han sido en las elecciones.

“Yo no diría que con su sector complicado de llegar, sino que los políticos simples y sencillamente no han entendido cómo hacerlo; los jóvenes están en redes sociales, en Tiktok, en los videojuegos, en el gaming y demás; ahí es donde hay que llegarles, de otra manera no hay forma que los candidatos hagan clic con ellos.”





◀ Imagen del simulacro electoral universitario 2024 realizado en días pasados. En esta imagen, alumnos depositan su voto en Ciudad Universitaria.
Foto Luis Castillo



Debates en la capital atrajeron a 10 millones de personas; se rebasaron expectativas: IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la poca difusión, los debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fueron seguidos por más de 10 millones de personas, por lo que fueron los encuentros más vistos en la historia de los procesos electorales locales.

Con un costo de 13.6 millones de pesos, el IECM organizó 55 debates, de los cuales dos no se celebraron, en los distritos electorales 1 y 23, porque no llegaron los candidatos; destaca que Morena tuvo más inasistencias a estos encuentros.

Si bien no se tiene contabilizado el porcentaje de audiencia vía televisión, se tiene identificado que en redes sociales —donde también se transmitieron los debates—, alcanzaron “altos” números de reproducciones, entre ellos destacó el encuentro entre las candidatas a la alcaldía Cuauhtémoc, que registró más de 31 mil reproducciones en YouTube, seguido de Coyoacán y Miguel Hidalgo, con lo que fueron los debates para alcaldías más vistos en estas plataformas.

“Para nosotros este incremento de vistas representa un mayor interés de la ciudadanía, mayores ganas de la gente de conocer las propuestas. Lo hicimos con mucho menos difusión que en otros momentos, un tanto por falta de presupuesto y otro tanto por algo que yo he dicho adentro y afuera: un desafortunado cambio en la organización del instituto en materia de comunicación social a la mitad del proceso electoral sin duda afectó muchas circunstancias, y a pesar de eso subimos los números.

“El interés está allá afuera, que la ciudadanía sí está buscando a las candidaturas, sí está buscando las propuestas y sí está buscando un voto informado a partir de la oferta política que ponen en la mesa y que no necesariamente la vemos en los papeles, en las plataformas, en los discursos de campaña; no es lo mismo que el tú a tú, candidatura frente a candidatura. Entonces, a la gente le ha gustado esa faceta de quienes piden su voto”, explicó la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Debates del IECM.

Niegan explanada a Morena

Aún con la tutela preventiva que envió la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México a las 16 alcaldías para privilegiar los actos políticos durante los últimos días de campaña, la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por el panismo, negó el uso de la explanada para el cierre del candidato morenista Miguel Torruco Garza.

Ante esa situación, la representación de Morena presentó un nuevo escrito de queja ante la comisión, pues la alcaldía adujo que “quedaron agendadas actividades de las áreas de la propia alcaldía durante el periodo del 25 al 28 del presente mes”.

Torruco había solicitado hacer su cierre de campaña este domingo, pero le fue negado.



GRAN DIFERENCIA DE RECURSOS ASIGNADOS POR CADA ELECTOR

La disparidad de leyes estatales impacta en gastos de campaña

Mientras Chiapas destina \$175 millones, en Tabasco son \$15.1 millones

ALONSO URRUTIA Y
FABIOLA MARTÍNEZ

¿Cuánto pueden gastar los candidatos a cargos ejecutivos en las campañas electorales? La diversidad legislativa provoca profundas diferencias, pues para quienes contienden por la Presidencia el tope de gasto de 660.9 millones de pesos les permite desembolsar hasta 6.7 pesos por cada uno de los 98.3 millones de ciudadanos que conforman el listado nominal; en contraste, el máximo que pueden gastar los que aspiran a gobernar Chiapas son 175 millones de pesos, un egreso de 43 pesos por cada uno de los 4 millones de votantes de esa entidad.

Debido a la heterogéneo de criterios legales, los egresos y topes en los gastos de campaña que pueden tener los candidatos son diferentes. Por eso, la relación entre recursos-número de electores se dispara en muchos casos. En las nueve gubernaturas en juego, los límites aprobados con base en cada regulación van desde 175 millones de pesos en Chiapas, hasta 15.1 millones en Tabasco, el más bajo de los que renovarán el cargo.

Aunque hay algunos criterios generales en las leyes que rigen los egresos de las campañas, existen variables que generan diferencias en los montos para las gubernaturas: en la Ciudad de México serán 63.4 millones de pesos para 7.9 millones de ciudadanos; en Guanajuato, 82 millones con 4.8 millones de votantes; en Jalisco se podrán ejercer hasta 46.2 millones de pesos, con 6.6 millones de ciudadanos.

En Morelos se destinarán 42.9 millones de pesos para 1.5 millones de electores; Puebla tendrá un gasto casi similar, 42.9 millones, pero con 4.9 millones de sufragantes (más del triple que en Morelos); en Veracruz, 129 millones de pesos para 6 millones, y finalmente en Yucatán se aprobaron 98.8 millones de pesos, aunque sólo hay 1.7 millones de ciudadanos.

Cuando se compara el gasto potencial con el número de electores que cada entidad tiene, los montos a gastar por cada ciudadano se disparan. Aun cuando es el cargo más importante de los que están en juego, el costo por elector de los aspirantes presidenciales es el más bajo de los cargos al Poder Ejecutivo. Aunque Yucatán tiene uno de los listados nominales con menos recursos, si se analiza el gasto por elector es el más costoso del país porque cada candidato a gobernador podrá ejercer casi 56 pesos por votante; es decir, nueve veces por sufragante comparado con quienes buscan la primera magistratura.

Chiapas ocupa el segundo lugar, con 43 pesos, al que le siguen entre las elecciones para gobernador, Morelos, con 27.7 (entidad cuyas autoridades electorales enfrentan la asfixia financiera por recortes en su presupuesto); Veracruz, 21.3, y Guanajuato, con 17 pesos.

En las otras cuatro entidades donde se renovarán gubernaturas hay una relativa uniformidad con el costo por elector a nivel presidencial: 8 pesos en la Ciudad de México, 7 en Jalisco. 8.6 en Puebla y 8.37 pesos en Tabasco.

Si el comparativo se extiende hacia las elecciones de alcaldías, la *sui generis* legislación del estado de México rompe toda la lógica nacional porque permite gastos de campaña extraordinarios diferenciados con el resto del país.

Por ejemplo, los candidatos a la alcaldía de Ecatepec, el municipio más poblado de esa entidad, con 1.2 millones de electores, tienen un tope de gastos de campaña de 47 millones de pesos, cantidad que triplica el destinado a la gubernatura de Tabasco, que cuenta con 1.8 millones de electores, o bien representa casi 75 por ciento de lo permitido para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Y esto se refleja en el costo por elector de la campaña para Ecatepec, que alcanza casi 37 pesos, cinco veces más que en la capital del país. El estado de México es el que más gasta en campañas, ya que existe una situación similar en otros municipios, como Nezahualcóyotl o Toluca.



2024 DESTINO**ÁLVARO OBREGÓN**

CONTRASTES SOBRE SEGURIDAD

**DIFIEREN ENTRE
BONDADES y debilidades
de estrategias como
Blindar ÁO; coinciden
en impulsar la economía
contra la delincuencia****POR GEORGINA OLSON***georgina.olson@gimm.com.mx*

Los candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón ver a la seguridad pública como uno de los principales temas de la demarcación.

Lía Limón, candidata de PAN-PRI-PRD ofrece continuar con la estrategia Blindar Álvaro Obregón, mientras que Javier López Casarín, de Morena-PT-PVEM, plantea crear una policía de barrio, con comunicación más directa con la población.

Esther Mejía Bolaños coincide con este último en diagnóstico y en proyecto, pues, aunque legalmente sigue siendo candidata de Movimiento Ciudadano, declinó públicamente el lunes pasado en favor del morenista.

Lía Limón, quien busca la reelección, afirma que uno de sus mayores ío-

gros ha sido Blindar Álvaro Obregón y asegura que “se redujeron en 25% los delitos de alto impacto.”

“Duplicamos el presupuesto que se invirtió en seguridad, pasamos de 200 a 400 millones de pesos, eso nos permitió aumentar el número de policías en más de 50%, el número de patrullas y número de cámaras. Hoy Álvaro Obregón tiene muchísima más presencia de cámaras de policías, tenemos ya dos patrullas por cuadrante”.

En entrevista el 23 de abril, Limón expresó que han establecido reconocimientos trimestrales para los policías para “quienes hacen las mejores puestas a disposición, y ahí se ha sumado la iniciativa privada y los vecinos, que nos apoyan para entregar estos apoyos, para que los policías se sientan valorados”, además de que ha habido aumentos progresivos en

su salario.

López Casarín considera que “Blindar Álvaro Obregón ha sido un fracaso, una simulación y que ello lo demuestra es la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, del Inegi, la cual señala que siete de cada diez obregonenses nos sentimos inseguros.”

“Las cámaras de videovigilancia no son cámaras inteligentes, el centro de monitoreo que tiene la alcaldía es un centro muy limitado y de nada te sirve tener cámaras si no tienes tecnología eficiente”.

El candidato de Morena-PT-PVEM propone “que los policías ya no trabajen en turnos de 24 horas por 48, como es ahora, sino que habrá tres turnos de ocho horas cada uno”.

También habla de “construir un Centro de Monitoreo y Videovigilancia que sirva; y lo vamos a enlazar al C5 y permitirles



que haya un acceso a las comunicaciones, que en el C5 estén escuchando lo que está sucediendo aquí en los operativos”.

Mejía Bolaños expresó que en materia de seguridad “el primer extorsionador de la alcaldía se llama Vía Pública; los funcionarios de la dirección de Vía Pública son los primeros extorsionadores, extorsionan a todo el comercio, a todo, no se les va ni uno vivo”.

También propone “quitarle a todos los funcionarios de la alcaldía los vehículos (oficiales); que se muevan en sus vehículos personales, y todos esos vehículos balizarlos y convertirlos en patrullas, para que tengamos más patrullas en Álvaro Obregón”.

Los tres coincidieron en que para combatir la criminalidad es fundamental fortalecer la economía de la alcaldía, a los pequeños y medianos negocios, y que haya más empleo.

En la plataforma Conóceles, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Limón propone “darle más promoción al empleo y apoyar a los emprendedores. Organizar más ferias de empleo, generar más opciones en la bolsa de trabajo”.

López Casarín ofrece asesoría a los pequeños y medianos negocios “para que puedan crecer, generar más empleos” y capacitar a quienes no han tenido acceso a la educación, pero que buscan un empleo.

Para Mejía Bolaños, la estrategia más importantes es “capacitar a la gente para que pueda iniciar cooperativas e impulsar el comercio local, sobre todo en el tema de alimentos, de restaurantes, y que tengamos personas capacitadas en ese ramo”.

ACUSACIONES

Al día siguiente de que Esther Mejía Bolaños declinó en una transmisión en vivo al finalizar el debate por la alcaldía, Lía Limón declaró que, a través de un tercero,

la candidata de MC la buscó para unirse a su campaña “a cambio de (la titularidad) de la Prosoc (Procuraduría Social) y decía que ya lo había hablado con el güero (Taboada)”.

Limón agregó que era ilógico que Mejía Bolaños la buscara, pues el 5 de mayo había dicho que coincidía con las propuestas de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno y Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

Mejía Bolaños dio otra versión: “Gente del equipo de Lía Limón me buscó para unirme a su campaña, pero yo les dije que no, en múltiples ocasiones, pues yo ya había decidido apoyar a Clara, Claudia y López Casarín”.

A lo largo de la campaña también ha habido tensión entre López Casarín y Limón: el día del debate, por ejemplo, Limón lo acusó de haber estado preso en el penal de Topo Chico por un fraude millonario que le hizo a 26 mil maestros de Nuevo León. Él mostró el documento del ejercicio de no acción penal y dijo que “fue un montaje orquestado por Tomás Zerón, ahora prófugo de la justicia”.

En tanto, él acusa que “hay muchas obras detenidas porque los dueños de las constructoras ya no están de acuerdo en seguir dando moches a funcionarios de la alcaldía, pues hay extorsión sistemática. Sólo aquí en Jardines del Pedregal hay 100 obras detenidas”.

LOS PERFILES

Éstos son los candidatos a gobernar la alcaldía:



Javier López Casarín



Lía Limón



Esther Mejía Bolaños



Álvaro Obregón



2024 DESTINO

ÁLVARO OBREGÓN

CONTRASTES SOBRE SEGURIDAD



**DIFIEREN ENTRE
BONDADES y debilidades
de estrategias como
Blindar ÁO; coinciden
en impulsar la economía
contra la delincuencia**

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón ver a la seguridad pública como uno de los principales temas de la demarcación.

Lía Limón, candidata de PAN-PRD ofrece continuar con la estrategia Blindar Álvaro Obregón, mientras que Javier López Casarín, de Morena-PT-PVEM, plantea crear una policía de barrio, con comunicación más directa con la población.

Esther Mejía Bolaños coincide con este último en diagnóstico y en proyecto, pues, aunque legalmente sigue siendo candidata de Movimiento Ciudadano, declinó públicamente el lunes pasado en favor del morenista.

Lía Limón, quien busca la reelección, afirma que uno de sus mayores logros ha sido Blindar Álvaro Obregón y asegura que “se redujeron en 25% los delitos de alto impacto.”

“Duplicamos el presupuesto que se invirtió en seguridad, pasamos de 200 a 400 millones de pesos, eso nos permitió aumentar el número de policías en más de 50%, el número de patrullas y número de cámaras. Hoy Álvaro Obregón tiene muchísima más presencia de cámaras de policías, tenemos ya dos patrullas por cuadrante”.

En entrevista el 23 de abril, Limón expresó que han establecido reconocimientos trimestrales para los policías para “quienes hacen las mejores puestas a disposición, y ahí se ha

sumado la iniciativa privada y los vecinos, que nos apoyan para entregar estos apoyos, para que los policías se sientan valorados”, además de que ha habido aumentos progresivos en su salario.

López Casarín considera que “Blindar Álvaro Obregón ha sido un fracaso, una simulación y que ello lo demuestra es la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, del Inegi, la cual señala que siete de cada diez obregonenses nos sentimos inseguros.”

“Las cámaras de video-vigilancia no son cámaras inteligentes, el centro de monitoreo que tiene la alcaldía es un centro muy limitado y de nada te sirve tener cámaras si no tienes tecnología eficiente”.

El candidato de Mo-



rena-PT-PVEM propone “que los policías ya no trabajen en turnos de 24 horas por 48, como es ahora, sino que habrá tres turnos de ocho horas cada uno”.

También habla de “construir un Centro de Monitoreo y Videovigilancia que sirva; y lo vamos a enlazar al C5 y permitirles que haya un acceso a las comunicaciones, que en el C5 estén escuchando lo que está sucediendo aquí en los operativos”.

Mejía Bolaños expresó que en materia de seguridad “el primer extorsionador de la alcaldía se llama Vía Pública; los funcionarios de la dirección de Vía Pública son los primeros extorsionadores, extorsionan a todo el comercio, a todo, no se les va ni uno vivo”.

También propone “quitarle a todos los funcionarios de la alcaldía los vehículos (oficiales); que se muevan en sus vehículos personales, y todos esos vehículos balizarlos y convertirlos en patrullas, para que tengamos más patrullas en Álvaro Obregón”.

Los tres coincidieron en que para combatir la criminalidad es fundamental fortalecer la economía de la alcaldía, a los pequeños y medianos negocios, y que haya más empleo.

En la plataforma Conóceles, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Limón propone “darle más promoción al empleo y apoyar a los emprendedores. Organizar más ferias de empleo, generar más opciones en la bolsa de trabajo”.

López Casarín ofrece asesoría a los pequeños y medianos negocios “para que puedan crecer, generar más empleos” y capacitar a quienes no han tenido acceso a la educación, pero que buscan un empleo.

Para Mejía Bolaños, la estrategia más importantes es “capacitar a la gente para que pueda iniciar cooperativas e impulsar el

comercio local, sobre todo en el tema de alimentos, de restaurantes, y que tengamos personas capacitadas en ese ramo”.

ACUSACIONES

Al día siguiente de que Esther Mejía Bolaños declinó en una transmisión en vivo al finalizar el debate por la alcaldía, Lía Limón declaró que, a través de un tercero, la candidata de MC la buscó para unirse a su campaña “a cambio de (la titularidad) de la Prosoc (Procuraduría Social) y decía que ya lo había hablado con el güero (Taboada)”.

Limón agregó que era ilógico que Mejía Bolaños la buscara, pues el 5 de mayo había dicho que coincidía con las propuestas de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno y Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

Mejía Bolaños dio otra versión: “Gente del equipo de Lía Limón me buscó para unirme a su campaña, pero yo les dije que no, en múltiples ocasiones, pues yo ya había decidido apoyar a Clara, Claudia y López Casarín”.

Alo largo de la campaña también ha habido tensión entre López Casarín y Limón: el día del debate, por ejemplo, Limón lo acusó de haber estado preso en el penal de Topo Chico por un fraude millonario que le hizo a 26 mil maestros de Nuevo León. Él mostró el documento del ejercicio de no acción penal y dijo que “fue un montaje orquestado por Tomás Zerón, ahora prófugo de la justicia”.

En tanto, él acusa que “hay muchas obras detenidas porque los dueños de las constructoras ya no están de acuerdo en seguir dando moches a funcionarios de la alcaldía, pues hay extorsión sistemática. Sólo aquí en Jardines del Pedregal hay 100 obras detenidas”.

LOS PERFILES

Éstos son los candidatos a gobernar la alcaldía:



Javier López Casarín



Lía Limón



Esther Mejía Bolaños



Álvaro Obregón



2024-05-27

Álvaro Obregón: contrastes sobre seguridad

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/alvaro-obregon-contrastes-sobre-seguridad/1654177>

Los candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón ven a la seguridad pública como uno de los principales temas de la demarcación.

Lía Limón, candidata de PAN-PRI-PRD ofrece continuar con la estrategia Blindar Álvaro Obregón, mientras que Javier López Casarín, de Morena-PT-PVEM, plantea crear una policía de barrio, con comunicación más directa con la población

Esther Mejía Bolaños coincide con este último en diagnóstico y en proyecto, pues, aunque legalmente sigue siendo candidata de Movimiento Ciudadano, declinó públicamente el lunes pasado en favor del morenista.

Lía Limón, quien busca la reelección, afirma que uno de sus mayores logros ha sido Blindar Álvaro Obregón y asegura que "se redujeron en 25% los delitos de alto impacto.

Duplicamos el presupuesto que se invirtió en seguridad, pasamos de 200 a 400 millones de pesos, eso nos permitió aumentar el número de policías en más de 50%, el número de patrullas y número de cámaras. Hoy Álvaro Obregón tiene muchísima más presencia de cámaras de policías, tenemos ya dos patrullas por cuadrante".

En entrevista el 23 de abril, Limón expresó que han establecido reconocimientos trimestrales para los policías para "quienes hacen las mejores puestas a disposición, y ahí se ha sumado la iniciativa privada y los vecinos, que nos apoyan para entregar estos apoyos, para que los policías se sientan valorados", además de que ha habido aumentos progresivos en su salario.

López Casarín considera que "Blindar Álvaro Obregón ha sido un fracaso, una simulación y que ello lo demuestra es la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, del Inegi, la cual señala que siete de cada diez obregonenses nos sentimos inseguros.

Las cámaras de videovigilancia no son cámaras inteligentes, el centro de monitoreo que tiene la alcaldía es un centro muy limitado y de nada te sirve tener cámaras si no tienes tecnología eficiente".

El candidato de Morena-PT-PVEM propone "que los policías ya no trabajen en turnos de 24 horas por 48, como es ahora, sino que habrá tres turnos de ocho horas cada uno".

También habla de "construir un Centro de Monitoreo y Videovigilancia que sirva; y lo vamos a enlazar al C5 y permitirles que haya un acceso a las comunicaciones, que en el C5 estén escuchando lo que está sucediendo aquí en los operativos".

Mejía Bolaños expresó que en materia de seguridad "el primer extorsionador de la alcaldía se llama Vía Pública; los funcionarios de la dirección de Vía Pública son los primeros extorsionadores, extorsionan a todo el comercio, a todo, no se les va ni uno vivo".

También propone "quitarle a todos los funcionarios de la alcaldía los vehículos (oficiales); que se muevan en sus vehículos personales, y todos esos vehículos balizarlos y convertirlos en patrullas, para que tengamos más patrullas en Álvaro Obregón".

Los tres coincidieron en que para combatir la criminalidad es fundamental fortalecer la economía de la alcaldía, a los pequeños y medianos negocios, y que haya más empleo.

En la plataforma Conóceles, del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Limón propone "darle más promoción al empleo y apoyar a los emprendedores. Organizar más ferias de empleo, generar más opciones en la bolsa de trabajo".

López Casarín ofrece asesoría a los pequeños y medianos negocios "para que puedan crecer, generar más empleos" y capacitar a quienes no han tenido acceso a la educación, pero que buscan un empleo.

Para Mejía Bolaños, la estrategia más importantes es "capacitar a la gente para que pueda iniciar cooperativas e impulsar el comercio local, sobre todo en el tema de alimentos, de restaurantes, y que tengamos personas capacitadas en ese ramo".

Acusaciones

Al día siguiente de que Esther Mejía Bolaños declinó en una transmisión en vivo al finalizar el debate por la alcaldía, Lía Limón declaró que, a través de un tercero, la candidata de MC la buscó para unirse a su campaña "a cambio de (la titularidad) de la Prosoc (Procuraduría Social) y decía que ya lo había hablado con el güero (Taboada)".

Limón agregó que era ilógico que Mejía Bolaños la buscara, pues el 5 de mayo había dicho que coincidía con las propuestas de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno y Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

Mejía Bolaños dio otra versión: "Gente del equipo de Lía Limón me buscó para unirme a su campaña, pero yo les dije que no, en múltiples ocasiones, pues yo ya había decidido apoyar a Clara, Claudia y López Casarín".

A lo largo de la campaña también ha habido tensión entre López Casarín y Limón: el día del debate, por ejemplo, Limón lo acusó de haber estado preso en el penal de Topo Chico por un fraude millonario que le hizo a 26 mil maestros de Nuevo León. Él mostró el documento del ejercicio de no acción penal y dijo que "fue un montaje orquestado por Tomás Zerón, ahora prófugo de la justicia".

En tanto, él acusa que "hay muchas obras detenidas porque los dueños de las constructoras ya no están de acuerdo en seguir dando moches a funcionarios de la alcaldía, pues hay extorsión sistemática. Sólo aquí en Jardines del Pedregal hay 100 obras detenidas".

Aquí podrás acceder a noticias en tiempo real

clm

BLINDA INE BÚNKER DE CONTEO RÁPIDO

#PARAELDÍADELAELECCIÓN

LA MEDIDA, PARA
EVITAR FUGA DE
INFORMACIÓN. SÓLO
INGRESAN ALGUNOS
Y CON PASSWORD



MISAE
ZAVALA

Por primera vez en la historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) blindará el búnker donde trabajarán los analistas y especialistas del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (Cotecora) para evitar que cualquier información se filtre antes de que se puedan dar los resultados de los conteos rápidos de las elecciones del 2 de junio de la Presidencia de la República, Congreso federal y nueve gubernaturas.

El órgano electoral aprobó que se realice un listado de personas con acceso al centro de operaciones del Cotecora y medidas de seguridad, por lo que por primera vez se limitará el acceso al búnker, donde una de las personas que podrá acceder vía password será la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

El búnker tendrá un control estricto de acceso, la restricción de dispositivos de comunicación y sólo podrán acceder ciertas personas que estén en el listado de personas de las áreas de Dirección Ejecutiva, Unidad Técnica Servicios de Informática y el propio Cotecora.

El listado tendrá que ser aprobado por comisiones del INE y nadie más fuera de estas personas podrá acceder a este espacio el 2 de junio.

Eso con la finalidad de mantener la secrecía de los datos que se van recibiendo de las juntas electorales con los resultados de las elecciones de Presidente, Congreso federal, las

8 gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

"Bajo ninguna circunstancia se podrá ampliar el espacio donde llevará a cabo sus actividades el Cotecora, a personas ajenas a las que se mencionan en el listado", precisa el proyecto que fue avalado en comisiones.

En este caso el área estará en un espacio sumamente protegido porque la información que se manejará será de la más estricta confidencialidad.

El trabajo que se realizará en esos espacios no deberá tener fugas, por lo que sólo se nombrará a ciertas personas que son indispensables para la labor de los conteos rápidos.

Asimismo, se estableció una ruta definida con claves de acceso para enviar la información de los resultados de los conteos rápidos y la tendencia de los candidatos que estarían arriba de la votación en la Presidencia, Congreso federal y los estados que renovarán ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la CDMX. 

12

CONTEOS
RÁPIDOS SE
REALIZARÁN.



LOGÍSTICA DEL INE

- 1 Desde las 9 de la noche se empiezan a dar resultados.
- 2 Los primeros conteos serán de las 8 gubernaturas.



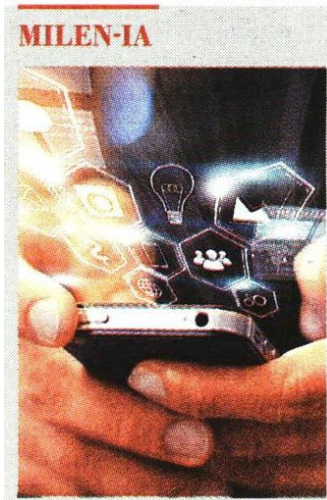
APRUEBA | • El Centro de conteos rápidos del instituto electoral capitalino realiza ensayos previo al día de la jornada electoral.



EN REDES, EL OTRO DEBATE CHILANGO

Se aviva la disputa Brugada-Taboada en YouTube y TikTok

SALVADOR FRAUSTO - PAG. 8



La disputa por la Jefatura de Gobierno se libra principalmente en las plataformas dedicadas a los videos; Clara Brugada lidera las conversaciones en TikTok y Santiago Taboada en YouTube

MilenIA, reporte semanal

En redes sociales, el otro debate chilango

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Clara con Claudia abrazándose, alzándose la mano. Brugada llegando al tercer debate, con Marcelo Ebrard a tres pasos. La morenista con la comunidad gay, en un barrio popular, con su mamá, con traje sastre o vistiendo una blusa de bordados indígenas. Amable, sonriente. La ex alcaldesa de Iztapalapa en un foro con empresarias, en un desayuno con mujeres. Y en los debates, las entrevistas, los mítines, los mercados. Y ondeando encuestas.

Entrón, enérgico. Santiago

cantando el himno nacional con Xóchitl. Taboada desde un modesto templete en Iztapalapa, paseando por Tepito, en La Merced, en el Zócalo. Recorriendo un mercado, abrazando viejitas, saludando a su antigua maestra. El panista se muestra especialmente enojado por el tema del agua contaminada y por las supuestas mentiras de su contrincante.

Jeans, saco negro, camisa blanca. Taquero por un día. Salomón en el Metro, Chertorivski con Álvarez Máñez. A veces con tenis naranjas, en los tianguis, platicando con automovilistas, bailando, tomándose fotos con la gente.

Los videos de los candidatos capitalinos recorren las redes sociales a todo vapor y hierven los ánimos de los usuarios, que no cesan en poner expresiones de apoyo o rechazo a su opción predilecta o repudiada.

Durante casi tres meses Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski han librado una batalla transmitida a todo color a través de teléfonos celulares, computadores y tabletas.

Si en las primeras semanas de marzo sus videos conseguían miles



de reproducciones, para finales de mayo la campaña alcanzaba los niveles más altos de exposición.

El duelo entre la representante de Morena, PVEM y PT y el alfil de PAN, PRI y PRD cierra con numerazos: mientras Clara generó 56 millones de conversaciones desde que iniciaron las campañas, Santiago provocó 53 millones de interacciones en Facebook, Instagram, X (antes Twitter), TikTok y YouTube; Salomón sumó 14 millones de reproducciones.

El reporte semanal de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial revela que la disputa por la Jefatura de Gobierno se ha librado principalmente en las redes sociales que reproducen exclusivamente videos: TikTok con 55.1 millones (M) de conversaciones de los tres aspirantes y YouTube con 33 M; le siguen X (27.8 M), Facebook (6.1 M) e Instagram (1.1 M).

Las videocampanas en TikTok y YouTube acaparan 72 por ciento de las interacciones.

Aunque en algunos momentos de la campaña el panista dominó en TikTok, Instagram o X, la morenista terminó imponiéndose en cuatro de las cinco redes.

A lo largo de 86 días, Brugada generó más conversaciones que sus contrincantes en Facebook, Instagram, X y TikTok, al tiempo que Taboada lideró en YouTube; el mejor desempeño de Chertorivski se reflejó en esta última plataforma audiovisual

La cantidad de chilangos que han visto a los aspirantes a través de audiovisuales sobresale frente a los ciudadanos que tuvieron contacto con ellos de manera presencial; según el INE, Clara ha realizado 420 eventos, Salomón 280 y Santiago 129.

El análisis de MilenIA muestra que mientras millones observaron las campañas a través de redes, principalmente videos, solo unos miles tuvieron la chance de ver en vivo a los candidatos.

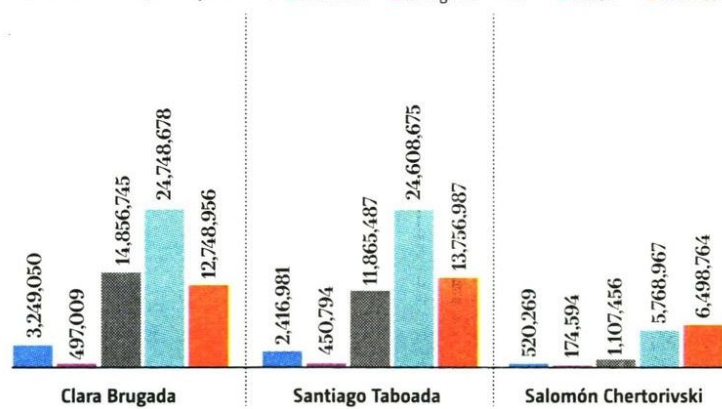
Con información de: Omar Cordero y Esteban D. Rodríguez



Clara domina en cuatro de cinco redes sociales

La morenista generó 56 millones de conversaciones durante la campaña, el panista 53 millones y el emecista 14 millones

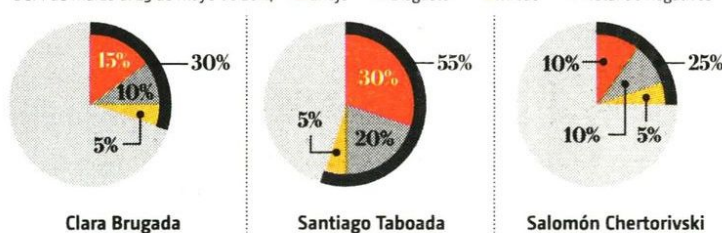
Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



Taboada provoca más sentimientos negativos

Las expresiones del panista incitaron a 'enojo', 'disgusto' y 'miedo'; Chertorivski tuvo el menor porcentaje de rechazo

Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



Brugada despunta en reacciones positivas

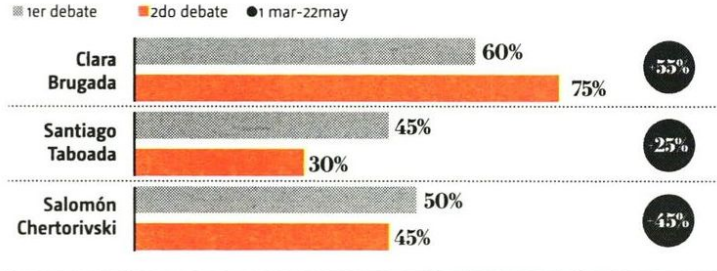
Las expresiones de 'confianza' y 'alegría' colocan a la morenista al frente de la generación de sentimientos de apoyo

Del 1 de marzo al 25 de mayo de 2024



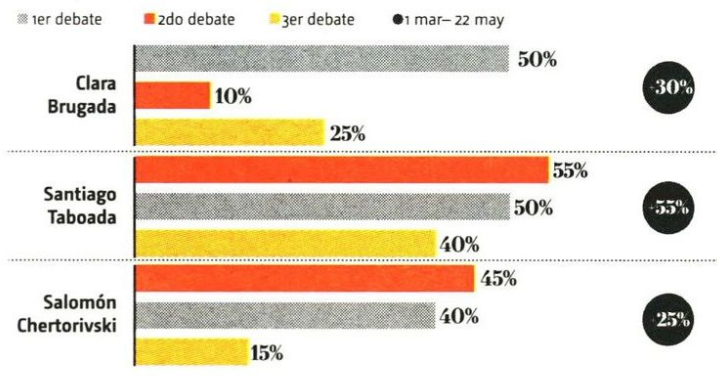
Balance positivos: Clara mantuvo liderazgo durante la campaña

Taboada provocó la menor cantidad de sentimientos de 'confianza' y 'alegría', al tiempo que Chertorivski bajó sus niveles de apoyo en la recta final de la campaña



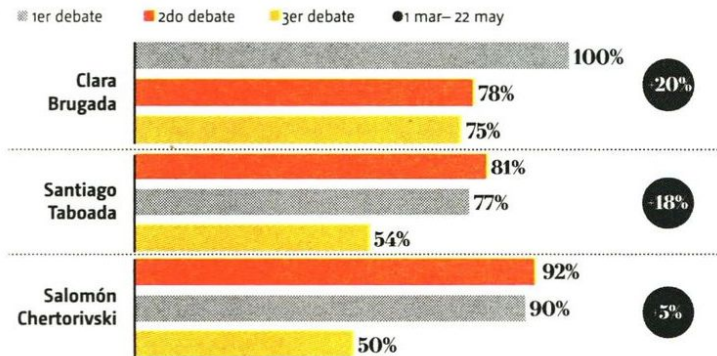
Balance negativos: Santiago no pudo salir del sótano de la crítica

Alrededor de la mitad de los usuarios manifestó rechazo al panista durante la campaña por la Jefatura de Gobierno de la Cdmx



La morenista suscitó más búsquedas en Google

Aunque Taboada la rebasaba en los periodos posdebates, Brugada despertó más interés entre internautas sobre sus actividades proselitistas



FUENTE: Milenia / Shareablee, Google Trends, CrowdTangle, API Chat GPT y Python • INFORMACIÓN: Omar Cordero y Salvador Frausto





ENCUESTA INTENCIÓN DE VOTO EN LA CAPITAL

CHERTORIVSKI TIENE 5% Escenario competido por Jefatura de Gobierno de la CDMX

Clara Brugada, con 50% del voto probable; Santiago Taboada, con 45% y tendencia ascendente, revela sondeo

En mayo, 74% de los encuestados dijo que ya decidió su voto; 10% aún podría cambiar

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La contienda por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se vislumbra competitiva: una encuesta de El Financiero, realizada en la capital del país del 13 al 22 de mayo, revela que Clara Brugada,

candidata de Morena, PVEM y PT, cuenta con 51 por ciento de la intención de voto, y Santiago Taboada, de la coalición PAN, PRI y PRD, con 42 por ciento, una diferencia de 9 puntos.

No obstante, la diferencia se reduce a cinco puntos entre votantes probables, quienes dan a Brugada 50 por ciento de apoyo y a Taboada 45 por ciento, según el estudio.

Por su parte, Salomón Chertorivski registra 7 por ciento entre la población total entrevistada y 5 por ciento entre quienes son probables de salir a votar.

El sondeo estima que la participación electoral este 2 de junio en la ciudad podría variar alrededor de 68 por ciento, con más o menos 3 puntos porcentuales de margen. En 2018, las elecciones para Jefatura de Gobierno registraron 70.7 por ciento de participación.



La encuesta revela que en mayo 74 por ciento de las personas entre-

vistadas dijo ya haber decidido su voto, un aumento sustantivo respecto al 48 por ciento que dio esa respuesta en abril pasado. Por su parte, 10 por ciento señaló que ya decidió, pero aún podría cambiar de opinión, y 12 por ciento manifestó que aún sigue indeciso. En total, y a menos de una semana para las elecciones, 22 por ciento de personas está indeciso o es cambiante potencial. Entre votantes probables, esa proporción se reduce a 16 por ciento, 6 por ciento de cambiantes y 10 por ciento de indecisos.

El sondeo también arroja resultados de intención de voto para diputados locales: el PAN obtiene 32 por ciento de las preferencias; el PRI, 9 por ciento, y el PRD 3 por ciento, para sumar 44 por ciento entre los tres institutos políticos.

Por su parte, Morena capta 42 por ciento; el PVEM, 3 por ciento, y el PT, 2 por ciento, para una suma conjunta de 47 por ciento. Movimiento Ciudadano cuenta con un apoyo de 6 por ciento en la contienda legislativa local y otro 3 por ciento se expresa a favor de alguna opción independiente.

Reflejando una fuerte coincidencia con la intención de voto legislativo en la capital, la aprobación al actual jefe de Gobierno de la ciudad, Martí Batres, registra 47 por ciento y la desaprobación, 44 por ciento. Por su parte, el presidente López Obrador capta una aprobación de 54 por ciento y una desaprobación de 44 por ciento.

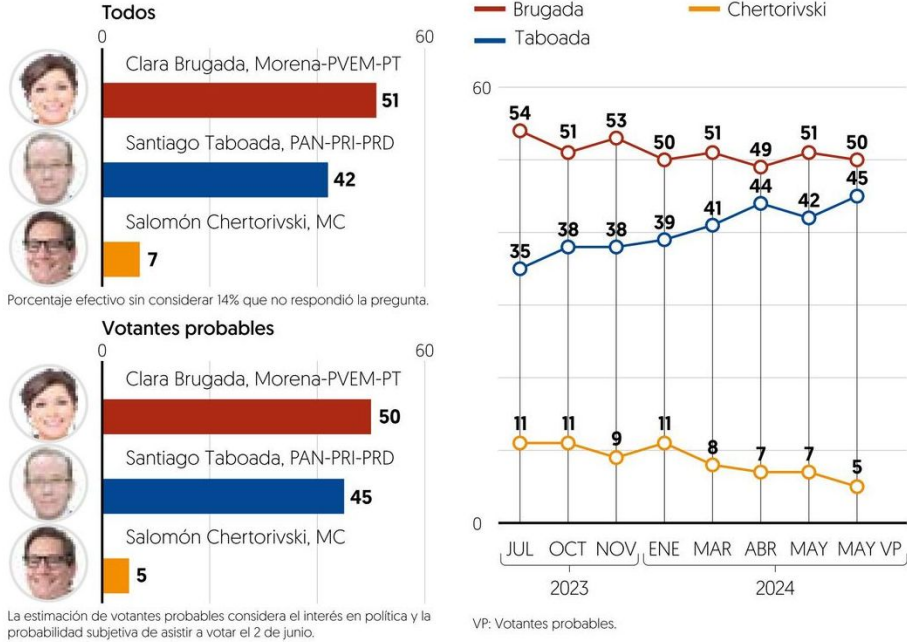
CALIFICADO.

El jefe de Gobierno de la CDMX tuvo una aprobación de 47% y una desaprobación de 44%.

ELECCIONES EN CDMX

Intención de voto para Jefatura de Gobierno

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



Intención de voto para Jefatura de Gobierno, por segmentos

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

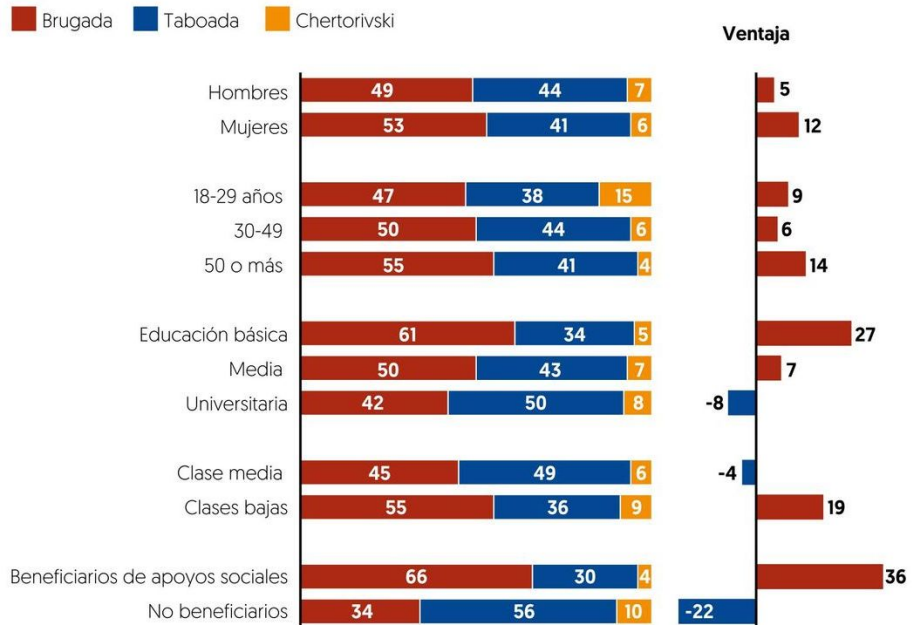


Imagen de contendientes

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

Favorable Desfavorable Neutral No le conoce

Clara Brugada



Santiago Taboada



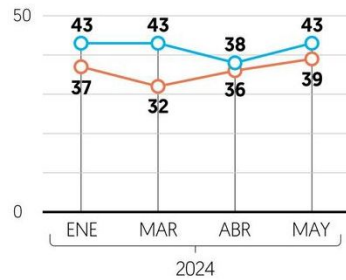
Salomón Chertorivski



¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

Clara Brugada

Favorable Desfavorable

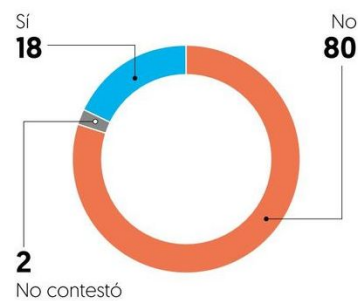


Indecisos y cambiantes

De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted? [%]

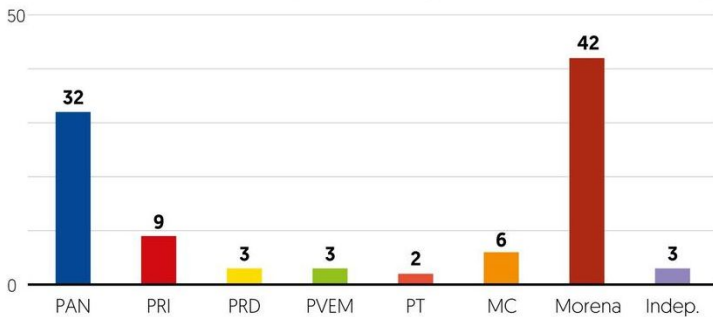


Durante las campañas, ¿usted cambió de preferencia entre uno u otro candidato a jefe de Gobierno? [%]

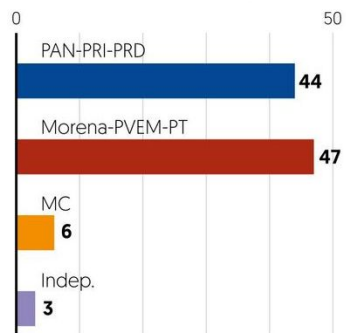


Intención de voto para Congreso de CDMX

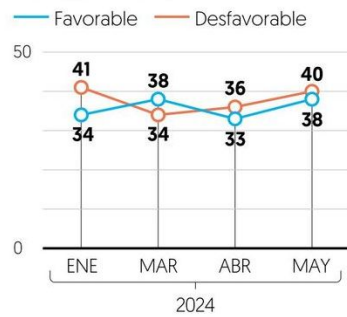
Si hoy hubiera elecciones para diputados al Congreso de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]



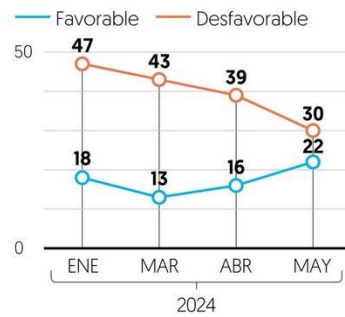
Porcentaje efectivo sin considerar 12% que no respondió la pregunta.



Santiago Taboada

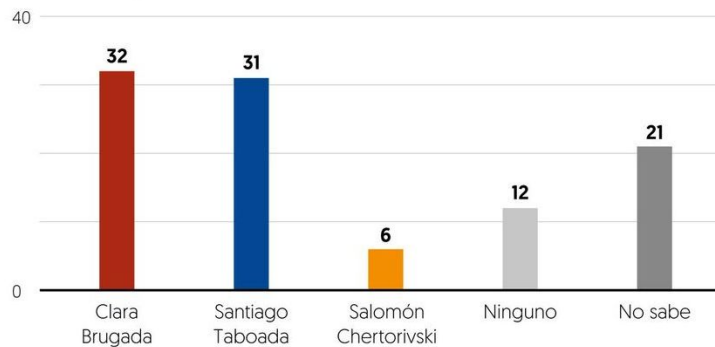


Salomón Chertorivski



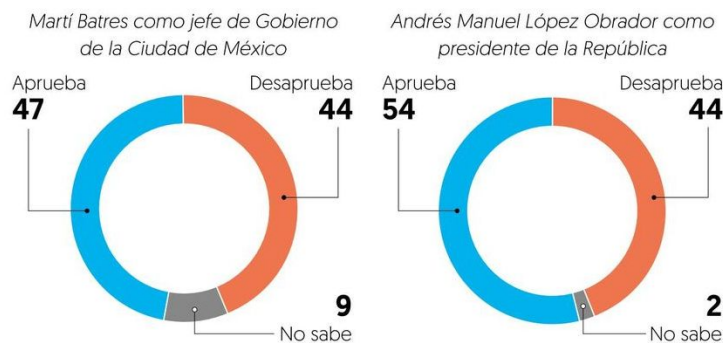
Debate

En su opinión, ¿quién ganó el tercer debate chilango? [%]



Aprobación de gobierno

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo...? [%]



Metodología: Encuesta en la Ciudad de México realizada del 13 al 22 de mayo de 2024 vía telefónica a 1,212 adultos. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares. Con un nivel confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 2.8 por ciento. Se entrega informe completo del estudio y sus características metodológicas al [IFCM](#). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".



LE NIEGAN PERMISO A TORRUCO EN LA MH

GUERRA SUCIA DE ADMINISTRACIÓN DE TABE

Bloque opositor impide cierres de campaña de candidatos de Morena en varias alcaldías

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La confrontación entre el bloque opositor y los candidatos de Morena sigue escalando en la capital. Miguel Torruco Garza, candidato a alcalde de Miguel Hidalgo por la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena-PT-PVEM), se enfrenta a una nueva barrera en su campaña.

El pasado 22 de mayo, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Alcaldía Miguel Hidalgo, Guillermo González Lozano, informó a la campaña de Torruco que no podían autorizar el uso de la explanada de la demarcación para su evento de cierre de campaña programado para este domingo 26 de mayo, debido a que ya había actividades agendadas por áreas propias de la alcaldía para el periodo del 25 al 28 de mayo.

En respuesta, la representación de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó una queja solicitando medidas cautelares para que se ordene a la alcaldía prestar el espacio público para el evento de cierre de campaña.

Este no es un incidente aislado. El 14 de mayo, la Comisión Permanente de Quejas del IECM ya había intervenido en una situación similar en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En el expediente IECM-QNA/1201/2024, se ordenó al encargado de despacho de dicha alcaldía facilitar un espacio público para un evento de campaña.

Los consejeros electorales argumentaron que la negativa a proporcionar el espacio vulneraba el derecho constitucional de asociación y participación política de la ciudadanía. En este caso, la alcaldía había justificado su negativa alegando que el espacio ya estaba reservado por un tercero.

Sin embargo, la Comisión señaló que no había impedimento legal para reubicar el evento del tercero a otro espacio administrado por la alcaldía, garantizando así el acceso del partido solicitante al espacio público durante la campaña.

Siguiendo el precedente de Álvaro Obregón, Morena y Miguel Torruco buscan que se adopten medidas cautelares preventivas para asegurar el uso de la explanada en Miguel Hidalgo.

La queja presentada subraya la necesidad de garantizar el derecho de acceso a espacios públicos durante la campaña, conforme al artículo 6 de los Lineamientos de Imparcialidad.

INCIDENTES EN OTRAS ALCALDÍAS

La alcaldía Benito Juárez, gobernada por el panista Santiago Taboada, también ha sido señalada por incidentes de sabotaje.

Durante un discurso de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, se interrumpió el suministro eléctrico, lo que la alcaldía atribuyó a un apagón, pese a que evidentemente había suministro eléctrico en los alrededores.

BLOQUEO



· Sin importarle posibles demandas por delitos electorales, opositores boicotean eventos de Morena





· Exigen al IECM intervenir ante boicoteo de alcaldías gobernadas por el PRIAN



EL PANISTA LUIS MENDOZA

Hace campaña de solo 2 eventos y gasta 1 mdp



PANISTA TEME REUNIRSE CON CIUDADANOS

LUIS MENDOZA HACE CAMPAÑA DE ESCRITORIO

El candidato por la alcaldía Benito Juárez gastó casi 1 mdp en proselitismo y realizó únicamente dos eventos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Con lejanía, sin recorridos, ni reuniones con la población de la alcaldía Benito Juárez el candidato del PAN para gobernar esta demarcación, Luis Mendoza, lleva casi dos meses de realizar una campaña de escritorio, pues en la agenda de eventos que reportó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo confirma su participación en la realización de dos eventos proselitistas.

De acuerdo con los últimos datos que el candidato panista entregó en la plataforma de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización del INE, desde el 31 de marzo hasta el pasado 20 de mayo, en el periodo de campañas locales, Luis Mendoza reportó su participación en un total de 12 eventos, de los cuáles sólo llevó a cabo dos.

Pero en el mismo periodo, el panista declaró ante la autoridad electoral el uso de 919 mil 155 millones de pesos como parte del financiamiento de su campaña.

Los eventos que concretó el ex diputado del PAN, fueron una reunión con el Consejo de la Co-

municación en un acto privado que denominó "Presentación de Propuestas a favor de la Ciudad de México" el pasado 24 de abril. Además de otro evento público con el nombre "Activación en Crucero Av. Universidad esquina con Av. Chrususco" con fecha del 26 de abril.

El resto de actos de campaña reportados por Luis Mendoza aparecen como "por realizar", aunque varios de estos tiene fechas que ya pasaron entre abril y mayo.

Tampoco el candidato ha actualizado en sus distintos canales de difusión cuales son sus actividades de campaña, únicamente hace reposteos de momentos del debate que tuvo con sus contrincantes Leticia Varela de Morena, PT y PVEM, y Rodrigo Cordera de Movimiento Ciudadano.

Los actos a los que el panista aspirante por Benito Juárez no asistió son al menos tres recorridos por la alcaldía, dos reuniones vecinales; dos asambleas, una con habitantes del oriente de BJ y otra con la asociación civil Movimiento Pro Vecino; una plática

con habitantes de General Anaya; además de dos encuentros, uno con empresarios y otro con la organización Centro de Gobernanza y Cooperación Internacional.

En la campaña de Luis Mendoza, por numerosas quejas ante el Instituto Electoral de la CD-MX (IECM), se ha basado en una guerra sucia contra sus contrincantes desde redes sociales.

DENUNCIA



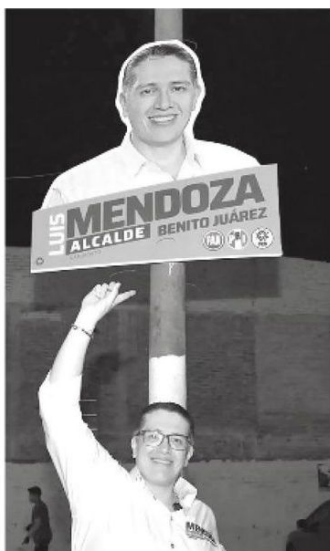
Brigadas nocturnas del panista retiran propaganda de otros candidatos



VARELA



· La candida-
ta de
Morena,
Lety Varela
ha realizado
222 actos de
campana



· El candidato se ha dedicado
más a las campañas virtuales



POR NO REPORTAR CONTRATOS

TABOADA, REY DE LA OPACIDAD

● Las COPACOS se quejan que como edil de Benito Juárez, el panista escondió información para que no la pudieran revisar **8**



EN VARIOS TRIMESTRES DE 2022 Y 2023 NI SIQUIERA REPORTÓ UN SOLO CONTRATO

REINA OPACIDAD CON SANTIAGO TABOADA

Como edil de Benito Juárez, el panista escondió información para evitar que las COPACOS pudieran revisarla

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

En el segundo Debate Chilango de los candidatos al Gobierno de la Ciudad de México, donde se

abordó el tema “Transparencia y Combate a la Corrupción”, quien salió más atacado fue Santiago Taboada, abanderado del PAN, PRI y PRD. Ello porque la more-

nista Clara Brugada aseveró que cuando el panista estuvo como alcalde de Benito Juárez, su gobierno fue el menos transparente de las demarcaciones.



El dato que expuso la contendiente de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” también es comprobable por las evaluaciones anuales de transparencia de información que realiza el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (INFOCDMX).

En los resultados de 2021 y 2022, la Alcaldía Benito Juárez reprobó en transparencia, al arrojar una calificación de 59.06 puntos de un total de 100, mientras que en el portal institucional su calificación fue 50.63.

Uno de los reclamos que las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) hicieron al gobierno de Taboada es que los contratos suscritos por la demarcación sobre los proyectos del Presupuesto Participativo no están para consulta pública.

En una revisión sobre los acuerdos comerciales reportados a la Plataforma Nacional de Transparencia, quedó evidenciado que 2022 y 2023 son los años con mayor opacidad del panista, pues hubo trimestres en los que no reportó ni un solo contrato.

En 2023, la alcaldía que encabezó Taboada nada más reportó tres contratos por licitación pública. Incluso, en el primer y el tercer bimestres informó no haber realizado ningún proceso, mientras que por adjudicación directa reportó 27 documentos.

En este caso, la alcaldía informó que el presupuesto se destinó a la adquisición de plantas; mantenimiento de estructuras metálicas; compra de material hidráulico; licencias de antivirus; compra de comida, insumos de oficina y material para limpia, y para reencarpetamiento.

En 2022, la alcaldía panista presuntamente tampoco realizó ningún gasto por licitación pública, pero sí reportó 15 documentos. Por adjudicación directa entregó 34 contratos públicos. Los conceptos de los acuerdos comerciales fueron similares a los de 2023, pero en ambos ejercicios omitió los contratos hechos para obras del Presupuesto

Participativo.

La administración de Taboada no reportó los contratos en 2023, 2022 y sobre 2021 lo hizo de forma parcial.

DEBATE



· En el 2º Debate Chllango, Clara Brugada aseveró que cuando el panista fue alcalde fue el menos transparente de todas las demarcaciones



· Pese a sus pifias, quiere gobernar la [CDMX](#)



2024-05-27

Cierran campaña candidatas y candidatos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=620805>

A partir del próximo jueves 30 de mayo, concluidas ya las campañas políticas para los comicios del domingo 2 de junio, en las que las y los candidatos a los diferentes cargos de elección pusieron su máximo esfuerzo, empezará la veda electoral.

Un día después del 29 de mayor, de acuerdo al calendario del Instituto Nacional Electoral, ya no se podrán realizar actividades proselitistas.

Este periodo será de reflexión para que la gente analice su voto y tome la decisión sobre el candidato o candidata que considere la mejor opción.

Cómo en cada proceso electoral, el abstencionismo es un fantasma que siempre está al acecho. Por eso ahora se ha estado motivando a la gente, como nunca, a que acuda a las urnas.

En los debates que se llevaron a cabo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer un poco más a los aspirantes y sus promesas. Sin embargo, bien dicen que lo que importa no es lo que promete sino lo que cumple.

El caso es que se acerca la "hora cero". Y los ciudadanos tendrán que elegir para la Presidencia del país entre Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI, PRD, o Claudia Sheinbaum, de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista.

Para la Ciudad de México están dos opciones: Santiago Taboada (aliancista) o la morenista Clara Brugada. Atrás quedaron ya los dimes y diretes, las acusaciones, las descalificaciones y las amenazas. Ahora toca el turno a los ciudadanos. Ellos dirán la última palabra el 2 de junio.

Cierres de campaña

De acuerdo con información de "El Financiero", Sheinbaum tendrá su cierre de campaña pasado mañana (29 de mayo) en el Zócalo de la Ciudad de México. El evento está programado para las 16 horas si no hay cambio de última hora. Por su parte, Gálvez cerrará su campaña el mismo día, pero en la Arena Monterrey, en el estado de Nuevo León.

Urge detener corrupción

En el actual contexto, se ha divulgado que México requiere una mayor participación de su sociedad civil organizada para detener los crecientes niveles de corrupción e impunidad en el país, en especial con una mayor incidencia en las decisiones que se toman en los congresos. Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de México Justo, afirmó que ya no basta con sólo emitir una opinión o un posicionamiento, sino que es necesario que organismos como cámaras empresariales, colegios de profesionistas, diversas organizaciones de la sociedad civil e incluso universidades echen mano de herramientas legales para denunciar y castigar a los funcionarios que incurran en actos de corrupción.

Además, precisó que es necesario que este tipo de organizaciones, apoyadas en sus conocimientos y experiencia, integren propuestas para que sus miembros puedan llegar a los congresos e incidir en las decisiones de interés

nacional en favor de la sociedad.

Durante la presentación del libro "¿Estado de Derecho? Síntomas de un México Impune", en el Tecnológico de Monterrey, Campus Toluca, Pérez Góngora dijo que las opiniones fundadas de estos organismos, así como una creciente vigilancia de la sociedad organizada al Congreso, será vital para el país en los próximos años.

Al denunciar que los niveles de corrupción se han incrementado en los años recientes, comentó que es necesario que organizadamente todos exijamos una mayor capacidad a los legisladores del país, "ya que las organizaciones empresariales, profesionistas e incluso las universidades del país, son entes apartidistas pero no apolíticas y deberían ser más participativos".

Por su parte, Tania Reyes, secretaria ejecutiva de México Justo, coordinadora y autora de uno de los capítulos, manifestó que la aplicación del estado de Derecho en México es un asunto de cultura de la población, en la que los 14 grupos vulnerables del país tienen incluso mayores desventajas frente a la población en general.

Señaló que un considerable reto para los impartidores de justicia en México será el cambio de procedimientos y las condiciones para que todos los grupos sociales, por igual, tengan acceso a la correcta aplicación de la ley y consecutivamente a la justicia.

El [IECM](#) promueve voto válido

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) puso a disposición de la ciudadanía diversas herramientas e información para generar certeza en la emisión de su voto.

A través de materiales digitales, de fácil acceso, este órgano [electoral](#) explica cómo evitar, en lo posible, la anulación involuntaria del sufragio, lo cual puede suceder por no tener un conocimiento pleno de las diversas formas de participación de los partidos políticos.

Dichos documentos informan y orientan sobre la participación de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido en el Proceso [Electoral](#) Local Ordinario (PELO) 2023-2024, además de que brindan una explicación del diseño y conformación de la boleta [electoral](#), así como información conceptual y gráfica relacionada con los votos válidos y nulos.

El documento rector ¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso [Electoral...?](#) detalla que para ejercer un voto de manera eficaz y válida, es importante que el electorado marque en la boleta el nombre de la persona candidata de su preferencia.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-05-27

Fiesta Democrática 2 de Junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Fiesta-Democratica-2-de-Junio-de-2024-202426524>

Como dice el dicho ... No hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla. Después de varios meses de preparación y de la realización de un sinnúmero de actividades implementadas por las diferentes áreas que integran el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el próximo domingo dos de junio, la ciudadanía de esta gran ciudad habrá de salir a las calles para ejercer su derecho al voto y elegir entre la diversidad de candidaturas registradas la que considere que cumple con sus expectativas.

No olvidemos que el derecho a votar es uno de los derechos políticos reconocidos de manera universal que trae consigo la posibilidad de que la ciudadanía participe en elecciones libres, en donde el sufragio implica un medio para incidir en la dirección de los asuntos públicos de nuestra ciudad.

En ese sentido, es importante que la ciudadanía tenga claridad sobre qué es un voto válido y qué es un voto nulo al momento de emitir su sufragio.

El Voto Válido es aquél en el que el electorado haya expresado su intención, marcando un solo recuadro que contenga el emblema de un partido político, de una candidatura común o de una candidatura independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos de la candidatura no registrada en el espacio para tal efecto; o aquel en el que el electorado haya marcado más de un recuadro en los que se contienen emblemas de los partidos políticos que integren una coalición, así como los votos en los que el electorado expresa su preferencia a través de las siglas, abreviaturas, sobrenombres, apodos o mote de las candidaturas, que son del conocimiento y uso público.

Mientras que, el Voto Nulo es aquel expresado por una o un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de candidatura independiente; cuando marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquél emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Es importante mencionar que, el voto se considera válido sin importar el tipo de instrumento con el que se haya asentado (crayola, lápiz o pluma).

Finalmente, hay que recordar que, en la página www.iecm.mx la ciudadanía, puede consultar el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conéceles" para que de esa forma pueda conocer la información de las personas candidatas que participan por un cargo de elección popular, su trayectoria política y profesional, así como cada una de sus propuestas de campaña. De esta manera, podrá emitir un voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de todas y todos.

2024-05-26

Sistematiza IECM información sobre instalación y cierre de casillas en la jornada electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/05/26/sistematiza-iecm-informacion-sobre-instalacion-y-cierre-de-casillas-en-la-jornada-electoral/>

Sistematiza IECM información sobre instalación y cierre de casillas en la jornada electoral Lino Calderón

Con el fin de informar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a los 33 Consejos Distritales sobre el avance en la instalación y cierre de la votación en las Mesas Directivas de Casilla el día de la jornada, este 2 de junio se habilitará el Sistema de Información de la Instalación y Cierre de Casillas Electorales (SIICC).

En sesión de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, presidida por el Consejero Ernesto Ramos Mega, se informó que este Sistema es una herramienta informática que permitirá a las personas funcionarias Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) reportar a las Direcciones Distritales la instalación de casillas en el transcurso de la mañana el día de la Jornada Electoral, así como el cierre de la votación en dichas casillas.

Esta información se reportará al SIICC mediante un dispositivo móvil, y sólo en caso de que no se pueda reportar por este medio, se podrá realizar a través de una llamada telefónica a la sede Distrital, para reportar la información y que ésta sea registrada en el Sistema.

Con datos del SIICC, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM podrá proporcionar información oportuna en el avance de la instalación y cierre de las casillas al Consejo General del Instituto y éste será dado a conocer a través de la Secretaría Ejecutiva el día de la jornada electoral.

El Sistema cuenta con dos perfiles para registrar información, uno para las personas CAE y otro para las Direcciones Distritales; éste último, ofrece la posibilidad de descargar reportes, así como visualizar las casillas pendientes de instalar, así como las que ya se encuentran instaladas y cerradas, en números totales y porcentajes.

El Sistema de Información de la Instalación y Cierre de Casillas Electorales dotará de información en tiempo real a las personas integrantes del Consejo General, quienes tendrán la posibilidad de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de la jornada electoral.

2024-05-26

Sistematiza IECM información sobre instalación y cierre de casillas en la jornada electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/sistematiza-iecm-informacion-sobre-instalacion-y-cierre-de-casillas-en-la-jornada-electoral/>

Con el fin de informar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y a los 33 Consejos Distritales sobre el avance en la instalación y cierre de la votación en las Mesas Directivas de Casilla el día de la jornada, este 2 de junio se habilitará el Sistema de Información de la Instalación y Cierre de Casillas Electorales (SIICC).

En sesión de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, presidida por el Consejero Ernesto Ramos Mega, se informó que este Sistema es una herramienta informática que permitirá a las personas funcionarias Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) reportar a las Direcciones Distritales la instalación de casillas en el transcurso de la mañana el día de la Jornada Electoral, así como el cierre de la votación en dichas casillas.

Con datos del SIICC, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM podrá proporcionar información oportuna en el avance de la instalación y cierre de las casillas al Consejo General del Instituto y éste será dado a conocer a través de la Secretaría Ejecutiva el día de la jornada electoral.

El Sistema cuenta con dos perfiles para registrar información, uno para las personas CAE y otro para las Direcciones Distritales; éste último, ofrece la posibilidad de descargar reportes, así como visualizar las casillas pendientes de instalar, así como las que ya se encuentran instaladas y cerradas, en números totales y porcentajes.

2024-05-26

INE desecha medidas cautelares contra Paloma Sánchez solicitadas por Morena en Sinaloa

Autor: Leticia Villegas

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/INE-desecha-medidas-cautelares-contr-Paloma-Sanchez-solicitadas-por-Morena-en-Sinaloa-20240526-0042.html>

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente la adopción de medidas cautelares en contra de la candidata a senadora por la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por PRI, PAN y PRD, Paloma Sánchez Ramos, ante la denuncia de Morena de presuntas vulneraciones a la normatividad electoral por publicaciones en la red social "X".

La solicitud de adoptar medidas cautelares formulada en el expediente JL/PE/SIN/MORENA/PEF/5/2024 se turnó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE para resolver a fondo este asunto, y se resolvió que la libertad de expresión alcanza para proteger las declaraciones de Sánchez Ramos.

De acuerdo con el proyecto de acuerdo se señala que el 27 de marzo de 2024 en la Oficialía de Partes de esta Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Sinaloa se recibió el oficio INE-UT/05491/2024 de fecha 25 de marzo de Hugo Patlán Matehuala, encargado de Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el que remite el expediente IECM-QNA/401/2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este expediente fue integrado con motivo de la queja interpuesta por Carlos Yael Vázquez Méndez, representante suplente del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el que denuncia a Paloma Sánchez Ramos, en su calidad de candidata al Senado de la República por el PAN, PRI y PRD que forman la coalición "Fuerza y Corazón por México".

Se expone que el 6 de marzo de 2024 se percató de que en la red social "X" a través del perfil oficial de Paloma Sánchez el día 6 de marzo del 2024 a las 08:01 pm, se publicó un texto calumniando, ya que la hoy denunciada publicó: "En Morena están divididos. Nosotros, unidos. En Morena son incompetentes. Nosotros, capaces. En Morena promueven el odio. Nosotros, la paz. En Morena reina la impunidad. Nosotros, la combatimos. Claudia es violencia. Xóchitl es paz".

Lo anterior a decir del denunciante constituye una violación a la equidad y a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con impacto en el proceso electoral federal 2023-2024.

Por lo anterior, Ruelas Miranda dijo que se considera a las declaraciones de la candidata que están protegidas por la libertad de expresión, que son expresiones generales y que no imputaban ningún hecho o delito a una persona.

2024-05-26

Entre polémicas y ausencia de candidatos concluyen 62 debates

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://portavozchiapas.com.mx/2024/05/26/entre-polemicas-y-ausencia-de-candidatos-concluyen-62-debates/>

Algunos enfrentamientos entre aspirantes a alcaldías y diputaciones locales se realizaron hasta en dos o tres ocasiones

PORTAVOZ/AGENCIAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó este viernes 24 de mayo una serie de debates entre candidatas y candidatos a distintos cargos de elección popular, donde surgieron polémicas, acusaciones entre candidatas y candidatos y hubo críticas por la ausencia aspirantes.

De acuerdo con el organismo, se planteaba en un inicio la organización de 51 debates, tres de los cuales eran para la Jefatura de Gobierno, mismos que sí se llevaron a cabo y no tuvieron modificaciones, excepto los organizados para las alcaldías o diputaciones, donde se realizaron hasta tres adicionales.

En total, el IECM organizó 62 debates, mismos que fueron transmitidos desde las instalaciones de MVS Televisión, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sitio al que arribaron distintos grupos de simpatizantes de todos los candidatos.

DEBATES CHILANGOS A LA JEFATURA DE GOBIERNO

Los debates entre la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno fueron los que mayor expectativa generaron, al ser uno de los cargos públicos en disputa más importantes del país, solo después de la Presidencia de la República.

El primer encuentro entre la candidata Clara Brugada, de Sigamos Haciendo Historia; Santiago Taboada, de Va por la CDMX, y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano se realizó por primera vez el domingo 17 de marzo.

En este primer encuentro entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, destacó la acusación del candidato opositor a Clara Brugada por ser poseedora de un inmueble por el que pagó poco más de 300 pesos, en tanto la candidata aludida calificó este hecho con falso y respondió con acusaciones contra el aliancista por presunta corrupción inmobiliaria. Chertorivski, por su parte, se popularizó por sus propuestas y haber sacado palomitas de maíz para presenciar la discusión entre los otros dos candidatos.

El segundo debate, que se llevó a cabo el domingo 21 de abril, se abordó el tema de agua y combate a la corrupción y fue uno de los más polémicos, puesto que unas semanas atrás se registró la contaminación de agua por un derivado de hidrocarburos en la alcaldía Benito Juárez.

Destacó que el candidato Santiago Taboada mostró frascos con agua de distintas alcaldías e incluso retó a la candidata de Morena, Clara Brugada, a beber de ese líquido, por lo cual la exalcaldesa de iztapalapa calificó de mentira y mostró una botella de "Agua Clara", la política que implementaría en caso de ganar el 2 de junio. El candidato Chertorivski resaltó por su propuesta de convertir el Viaducto Río de la Piedad en un río a cielo abierto y un parque urbano.

El tercer debate del 12 de mayo, cuyo tema principal fue la seguridad, estuvo enmarcado por las acusaciones de la candidata de Morena al candidato opositor por su estrategia "Blindar", la cual desde su perspectiva estaba encabezada por un expolicía acusado de corrupción, mientras que Taboada reviró con acusaciones contra Morena por su política criminal y por ocultar delitos.

DEBATES DE ALCALDES, DIPUTADOS Y SUS AUSENCIAS

El 15 de abril arrancaron los primeros debates entre candidatos a diputados locales por el distrito 3 en Gustavo A. Madero y posteriormente a las candidaturas a la Diputación migrante.

El 16 de abril, fue el primer debate entre candidatas y el candidato a la alcaldía Cuauhtémoc, en el cual surgieron acusaciones entre la abanderada de la alianza Va por la CDMX, Alessandra Rojo de la Vega, y la candidata morenista, Catalina Monreal, por corrupción y relaciones mutuas con la exalcaldesa Sandra Cuevas.

En este periodo, hubo alcaldes que no se presentaron a contrastar sus ideas y proyectos para la demarcación. Es el caso de Evelyn Parra, candidata de Morena a la alcaldía Venustiano Carranza, quien decidió no asistir al debate del IECM, el 17 de abril.

El 2 de mayo, el candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, tampoco se presentó, lo cual fue motivo para que las candidatas de Va por la CDMX y Movimiento Ciudadano, respectivamente, reforzaran sus acusaciones contra el morenista por presunta violencia de género

La candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Tláhuac, Lesvia Gómez, declinó su participación en el contraste de ideas el 7 de mayo. El 8 de mayo, uno de los debates chilangos entre candidatos a diputados locales por el distrito uno en Gustavo A. Madero, fue suspendido debido a que los tres aspirantes declinaron por separado la invitación del Instituto Electoral.

Los candidatos que no se presentaron al debate del IECM fueron: Alberto Martínez Urincho (Morena, PT y PVEM), quien busca su tercer periodo consecutivo como diputado. María del Carmen Pacheco, de la alianza Va por la CDMX, quien en 2021 buscó ser alcaldesa de Gustavo A. Madero, y Elda Rosa Duarte, de Movimiento Ciudadano.

2024-05-26

Un total de 26 mil 569 internos de 214 centros penitenciarios del país emitieron su voto anticipado

Autor: Guillermo Espinosa

Género: Nota Informativa

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/un-total-de-26-mil-569-internos-de-214-centros-penitenciarios-del-pais-emitieron-su-voto-anticipado/>

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), de las 30 mil 947 personas privadas de la libertad en el país con posibilidad de sufragio votaron un total de 26 mil 569 lo que representa el 85.85%, de ellos 2 mil 203 fueron mujeres y 24 mil 366 hombres; en 214 centros penitenciarios ubicados en 31 de las 32 entidades del país, con excepción de Yucatán.

Durante el mes de mayo, las personas en prisión preventiva en los centros penitenciarios del país ejercieron por "Primera Vez" su derecho al voto y participaron de manera anticipada en el proceso electoral de 2024 para la elección del cargo de Presidencia y de otros cargos locales en las entidades de Chiapas, Ciudad de México e Hidalgo.

En la Ciudad de México, los días 6, 8 y 10 de mayo de 2024 se realizaron las "Elecciones Anticipadas" en 7 centros penitenciarios en las que participaron mil 847 de mil 997 personas, es decir, casi el 93% de quienes tenían la posibilidad de votar.

Actualmente, la población penitenciaria en la Ciudad de México es de 6 mil 200 personas, no obstante, no todas realizaron el proceso para inscribirse en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva.

Cabe aclarar que las 150 personas que "No Pudieron Votar": fue porque obtuvieron su libertad o asistieron ese día a alguna diligencia judicial.

Personal de la Segunda Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) estuvo presente durante la jornada electoral en los centros penitenciarios de la ciudad capital para acompañar el proceso y orientar a las personas.

Durante dichas diligencias, la Comisión identificó que:

Tanto el INE, como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Seguridad Pública (a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario), dieron a conocer con oportunidad la información relacionada con el proceso electoral 2024 a las personas en prisión preventiva mediante la difusión de folletos informativos, la impartición de pláticas y el establecimiento de una agenda de compromisos por parte de candidatas, candidatos y representantes de fuerzas políticas.

Los debates presidenciales fueron transmitidos en los centros penitenciarios.

A esto se sumó la realización de un debate al interior del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha con el tema de:

"Sistema de cuidados para las familias de las personas privadas de libertad".

El INE mantuvo la colaboración con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el IECM para garantizar el voto seguro y un procedimiento eficiente en los distintos centros penitenciarios.

Les fueron entregadas 4 boletas a las personas privadas de libertad de modo que pudieran votar por candidaturas a los cargos de Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones locales en función de la ubicación del centro penitenciario.

Algunas de las personas participantes se mostraron bastante motivadas al momento de ejercer su voto pues afirmaron que esta era su primera elección.

El esfuerzo interinstitucional para materializar el derecho al voto de personas en prisión preventiva, además de saldar deudas pendientes para ese grupo de atención prioritaria, representa una aportación significativa en la atención del principio de presunción de inocencia de las personas que se encuentran en dicha situación jurídica.

Además, amplía el ejercicio de los derechos político-electoral para un sector de la población que nunca había sido considerada en la democracia participativa.

A su vez, el ejercicio del derecho al voto de las personas en prisión preventiva contribuye a su reinserción social al crear un vínculo entre ellas y la comunidad política, misma que rebasa los muros de las cárceles.

Lo anterior adquiere relevancia a la luz de los principios de progresividad y no discriminación de los derechos humanos.

"Con este proceso, se ha establecido un estándar que no solo debe mantenerse sino evolucionar y avanzar progresivamente, lo que generará necesariamente una relación más estrecha entre diferentes actores políticos, instituciones electorales y el sistema penitenciario que tendrá un impacto positivo en los derechos de las personas privadas de libertad y en el modelo de reinserción social".

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha dado seguimiento a la restitución del ejercicio del derecho al voto de las personas privadas de la libertad desde 2019 con motivo de la emisión de las sentencias SUP-JDC-352 y 353 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A partir de entonces, la CDHCM ha llevado a cabo foros, mesas de trabajo y reuniones entre autoridades acompañada por organizaciones de la sociedad civil dedicadas a impulsar los derechos políticos de las personas privadas de la libertad como el Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social (CEA Justicia social), cuyo trabajo ha sido fundamental para el avance de esa agenda con las instituciones públicas y la articulación entre dependencias.

KJ

2024-05-26

Enfrenta Efraín Bautista Mejorada el reto de ser candidato independiente al Congreso

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/elecciones-2024/enfrenta-efrain-bautista-mejorada-el-reto-de-ser-candidato-independiente-al-congreso-11981702.html>

Convencido de que el voto ciudadano le favorecerá el 2 de junio y pasará a la historia como el primer diputado local independiente de la Ciudad de México, luego de toda una travesía para hacer el trámite y el registro para competir bajo esa figura, y sin apoyo de algún partido más que el de la propia ciudadanía que cree en él, Efraín Bautista Mejorada narró todo a lo que se ha enfrentado, con el reconocimiento de que en la política hay preferencias para los que quieren ser representantes populares sin necesidad de pertenecer a la zona en que se desea competir, porque lo único que requieren es un padrino.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

A sus 30 años, el oriundo de la colonia Vicente Guerrero quiere ser integrante del Congreso de la Ciudad de México, llegar como legislador independiente por el Distrito XXI, correspondiente a la alcaldía Iztapalapa, para cumplir el compromiso de atender todos los problemas que enfrenta la gente de su barrio, pero antes tuvo que pasar por toda una aventura para conseguir el registro como candidato con el apoyo ciudadano.

El reto de ser independiente lo platicó a su manera, de forma clara y precisa, ante el derecho que tienen todos los capitalinos de ser votados. "Es complejo acceder a competir en una elección bajo esa figura y mi finalidad es incentivar a la población, a liderazgos reales, que representen a la ciudadanía, porque normalmente los partidos políticos llegan, imponen sus candidatos, siendo o no del territorio, y no sé cómo logran engañar al sistema porque mínimo te piden dos años de residencia".

Durante su visita a La Prensa, y en entrevista, el iztapalapense, en referencia a lo anterior, dijo que no se explica cómo los partidos burlan todos los requerimientos solicitados por la autoridad electoral, cuando él, para ser independiente, padeció una serie de trabas, pero las pudo vencer con el apoyo de los vecinos que lo respaldan.

Bautista Mejorada, quien delineó que son muchos los candados y que es común obtenga una candidatura el que tiene mucho dinero, aclaró que en todo el proceso se ha enfrenado a verdaderos monstruos de la política, y debió ser muy cuidadoso, porque "por cualquier detalle te invalidan tu registro y resulta muy complejo recabar las firmas de ciudadanos que te dan su apoyo".

Liderazgo grupal

Efra, como lo llaman en el barrio, es comerciante desde joven y lidera el grupo llamado Fuerza Independiente. Sobre lo que padeció comenta: "si eres un líder nato en el barrio y no tienes recurso, no puedes acceder a la candidatura, tuvimos que endeudarnos para, primero, ser aspirante, que fue complicado, porque se tuvo que crear un acta constitutiva, una sociedad civil y cuenta bancaria que es mancomunada, y resulta complicadísimo, porque ningún banco daba la facilidad y, ya faltando cuarto para el ratito, encontramos la ayuda, fue complejo, nos pedían 25 mil pesos para apertura de la cuenta; entonces no tener dinero te imposibilita a ser aspirante, y luego las citas con el SAT, es una complejidad muy grande".

Detalló que una vez resuelto el tema económico y lo del acta constitutiva, se presentó la recolección de firmas, que es el apoyo ciudadano que solicita el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y deben representar

el 1% de la lista nominal de electores, que en su caso fueron dos mil 144, cantidad que rebasó.

"Para poder tener un apoyo ciudadano tiene que ser por medio de una aplicación digital, y de ésta se tiene que escanear por ambos lados la credencial del INE, luego tomar una firma y una foto en vivo de la persona, que si se ve afectada por un rayo de luz te la invalidan, con cualquier detalle no pasa, va para atrás; si la firma no es igual o similar a la que aparece en tu INE, por algún detalle que las líneas se hayan cruzado, se invalida, entonces sí es una problemática, porque nos invalidaron cerca de mil firmas, nosotros rebasamos la solicitud con casi tres mil 500, pero nos invalidaron unas mil", destacó.

Ardua batalla con el IECM

El habitante de Iztapalapa mencionó que es engorroso y se tiene que batallar con la autoridad, y recordó que, de hecho, a manera de broma, le comentó a la persona que le autorizó la candidatura, un supervisor del IECM, que su firma tenía muchos garabatos y que a poco iba a pasar ante sus superiores.

Insistió en los obstáculos para aceptar las firmas ciudadanas, cuando a personas de la tercera edad o con algún problema, se le complica en una aplicación digital poner su rúbrica. "Ninguna firma te va a salir igual, entonces es complejo, y se limita además a liderazgos locales, reales, a ser representantes, hay un vacío legal ahí que no nos permite avanzar, más cuando la Constitución dice que todo ciudadano tiene el derecho a votar y a ser votado, pero en este caso, no todos acceden por lo difícil que es cumplir con los requisitos, a lo que se agrega la fiscalización; la autoridad electoral no te da recursos para recabar, pero sí hay un gasto".

Al comentar por qué quiere ser diputado local, dejó asentado que la cúpula del poder se olvidó del sufrimiento de las personas, que es lo que se debe atender, a la vez que aseguró que se prepara para legislar y que no será un improvisado con iniciativas que vayan dirigidas a mejorar el entorno, como lo referente al combate de la inseguridad.

"Voy a estar en la curul para legislar con leyes generadas desde lo social, que realmente den solución a los problemas y demandas de la población", precisó e insistió que tiene la capacidad y cuenta con un equipo bien preparado.

"No pedimos nada regalado, simplemente seguir el camino de la representación social en beneficio de todos y no de unos cuantos", acotó, y aceptó su situación de estar compitiendo con monstruos, pero "finalmente los voy a vencer, soy más que ellos".

Calificó a los candidatos rivales que van por el Distrito XXI como congresistas de "extranjeros políticos", porque ninguno nació en Iztapalapa, lo que estimó es una ventaja a su favor.

Bautista Mejorada es reconocido por sus vecinos, lo que lo impulsó a buscar la diputación local independiente con buenas expectativas.

2024-05-26

Alcaldía Miguel Hidalgo niega uso de la explanada para cierre de campaña de Miguel Torruco

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/05/26/alcaldia-miguel-hidalgo-niega-uso-de-la-explanada-para-cierre-de-campana-de-miguel-torruco/>

Redacción

Miguel Torruco Garza, candidato a alcalde de Miguel Hidalgo, por la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la ciudad de México" de MORENA-PT-PVEM solicitó por escrito el uso de la explanada de la demarcación Miguel Hidalgo para llevar a cabo un evento de cierre de campaña este domingo 26 de mayo por la mañana.

Sin embargo, 22 de mayo de 2024, el Lic. Guillermo González Lozano, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Alcaldía Miguel Hidalgo, le informó a la campaña de Miguel Torruco que no podían autorizar el uso de la explanada de la demarcación en virtud de que "con fecha previa a la recepción de su documento, quedaron agendas actividades de las áreas propias de la Alcaldía durante el periodo del 25 al 28 del presente mes."

La representación de MORENA ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, presentó hoy viernes una queja para solicitar que se dicten medidas cautelares y se ordene a la alcaldía a prestar el espacio público para este evento de cierre de campaña.

No es la primera vez que una alcaldía gobernada por el PRIAN se niega a dar facilidades para llevar a cabo eventos de campaña en espacios públicos. El 14 de mayo, la Comisión Permanente de Quejas del IECM ordenó en el expediente IECM-QNA/1201/2024, al encargado de despacho de la Alcaldía Álvaro Obregón a facilitar un espacio público para evento de campaña.

En dicho caso, los consejeros electorales precisaron que al negar un espacio público, se vulnera el derecho constitucional de asociación y participación política de la ciudadanía en el marco del proceso electoral local.

En aquel expediente, se respondió que la alcaldía el espacio no estaba disponible, aludiendo que un tercero ya lo había solicitado previamente para un evento.

"De manera preliminar se puede advertir que el espacio solicitado se encuentra previamente autorizado para un evento de un tercero, pero lo cierto es que no existe impedimento legal alguno para que este pueda moverse o trasladarse a alguno de los restantes espacios públicos administrados por la alcaldía de referencia, con la finalidad de que se otorgue al partido promovente el espacio público solicitado y con ello se garantice al promovente su derecho de acceder a los espacios públicos de la alcaldía durante la etapa de campañas, en términos del artículo 6 de los Lineamientos de Imparcialidad", precisa el acuerdo aprobado por la Comisión.

En esta ocasión, la representación de MORENA y Miguel Torruco solicitan que se adopte la medida cautelar, en su modalidad de tutela preventiva consistente en instruir al encargado de despacho de la Alcaldía Miguel Hidalgo para la celebración de este acto de cierre de campaña.

2024-05-26

SRCDMX modifica resolución del TEEM relativa al registro de un candidato a la presidencia municipal de Puente de Ixtla

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/srcdmx-modifica-resolucion-del-teem-relativa-al-registro-de-un-candidato-a-la-presidencia-municipal-de-puente-de-ixtla/>

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación modificó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) que, a su vez confirmó la resolución del Instituto local (IMPEPAC) en que determinó que el candidato cumplió con los requisitos constitucionales y legales para ser registrado como candidato a la presidencia municipal de Puente de Ixtla, postulado por la coalición "Movimiento Progresista".

Al resolver el juicio SCM-JRC-66/2024, el pleno concluyó que asiste razón al promovente respecto a que el TEEM interpretó indebidamente la causa de inelegibilidad de personas deudoras alimentarias morosas. No obstante, en el caso, la causa de inelegibilidad de la persona propuesta como candidato había cesado, pues si bien se encontraba inscrito en el listado al momento de la solicitud de registro, tal circunstancia cesó desde junio de 2023 -antes del inicio del proceso electoral local-, derivado de las determinaciones jurídicas emitidas por el Juez Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

En consecuencia, la Sala Regional modificó la resolución impugnada.

Se confirma acuerdo del IECM que aprobó el registro de diversas candidaturas de diputaciones de mayoría relativa referentes a la acción afirmativa de personas afromexicanas

La Sala Regional, por unanimidad, confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en que aprobó de manera supletoria el registro de diversas candidaturas de diputaciones de mayoría relativa, referentes a la acción afirmativa de personas afromexicanas postuladas por la coalición "VA X LA CDMX", el partido Movimiento Ciudadano y la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

Al resolver el juicio SCM-JDC-1396/2024, el pleno sostuvo que contrario a lo referido por la parte actora, en el expediente SCM-JDC-729/2024, ordenó al IECM que practicara los requerimientos necesarios para que corroborara si las candidaturas impugnadas cumplían o no con los requisitos dispuestos en los lineamientos para la postulación de candidaturas.

En ese sentido, consideró que las constancias que fueron valoradas en su conjunto por el instituto local, en cada una de las candidaturas, generan la convicción suficiente de que pertenecen a la comunidad afromexicana y tienen vínculo efectivo con los pueblos afromexicanos establecidos en la Ciudad de México, aunado a que la parte actora no aportó medios de prueba alguno que sean factibles para derrotar la presunción que se produce respecto de las adscripciones calificadas.

Por tanto, la Sala Regional confirmó el acuerdo impugnado.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

2024-05-26

Concluye ciclo debates chilangos indica el IECM

Autor: Antonio de Marcelo

Género: Nota Informativa

<https://dereporteros.com/2024/05/26/concluye-ciclo-debates-chilangos-indica-el-iecm/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la serie de debates chilangos con los que la autoridad electoral facilitó y proporcionó a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas a los diversos cargos de elección popular en la capital del país.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates:

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

Los debates se encuentran disponibles en: YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx. Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio.

En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres.

En el ciclo de debates organizados por el IECM, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, algunas de las cuales fueron:

Asimismo, se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios.

2024-05-26

El IECM concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.posta.com.mx/mexico/el-iecm-concluye-ciclo-de-debates-chilangos/v11576819>

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) finalizó con éxito la serie de debates chilangos, en los cuales se confrontaron las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas a distintos cargos de elección popular en la capital del país.

Durante el periodo de campañas, se organizaron un total de 62 debates, abarcando desde la Jefatura de Gobierno hasta las diputaciones migrantes, exactamente se llevaron a cabo:

3 a la Jefatura de Gobierno

19 a las alcaldías de la CDMX

35 a Diputaciones de Mayoría Relativa

1 para Diputaciones de Representación Proporcional

3 de la Diputación Migrante

1 Debate en prisión preventiva

El IECM agradeció la cobertura y difusión de los medios de comunicación, que han contribuido a visibilizar estos importantes ejercicios democráticos.

Las transmisiones de los debates están disponibles en YouTube, Facebook, X y en la página web oficial del Instituto. En cada debate se garantizó la libertad de expresión, condiciones de equidad y trato igualitario para todos los participantes.

En total, 164 debatientes, entre hombres y mujeres, participaron en estos encuentros, promoviendo el avance y consolidación de derechos de diversos sectores de la población.

Además, se implementaron prácticas innovadoras, como la participación de niñas, niños y adolescentes en la formulación de preguntas, la transmisión de una señal exclusiva para personas con discapacidad auditiva y la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios.

Estos debates han sido una herramienta fundamental para que la ciudadanía emita un voto informado el próximo 2 de junio. Consulta los debates en las plataformas mencionadas y conoce las propuestas de las distintas candidaturas para tomar una decisión consciente en las elecciones.

Un voto correcto y válido

Por otro lado, es importante mencionar que el IECM puso a disposición de los ciudadanos diversas herramientas para un voto correcto y válido.

El órgano electoral ha lanzado una serie de recursos digitales de fácil acceso para explicar cómo evitar la anulación involuntaria del voto, que puede ocurrir debido a la falta de conocimiento sobre las diferentes formas de participación de los partidos políticos.

Estos materiales proporcionan información detallada sobre la participación de los partidos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes. Además, ofrecen una explicación completa del diseño y contenido de la boleta electoral, así como información visual y conceptual sobre los votos válidos y nulos.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/principal/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

2024-05-26

Concluye ciclo de debates chilangos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/concluye-ciclo-de-debates-chilangos/>

CDMX MAGACÍN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los candidatos a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el IECM organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la diputación migrante, y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, @InstitutoElectoralDF; en X, @iecm, y en la página web www.iecm.mx.

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el IECM en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el IECM.

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el IECM aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.

CONCLUYE TODO EL CICLO DE DEBATES CHILANGOS

Por [CDMX Magacín](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya concluyó la serie de debates chilangos en los que los [candidatos](#) a diversos cargos de elección popular de la capital mexicana por distintas coaliciones y partidos políticos compartieron sus propuestas para intentar ganar los comicios del próximo 2 de junio.

"En estos debates, participaron un total de 164 debatientes a los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, de los cuales, 70 son hombres y 94 son mujeres", detalló el organismo.

Durante el periodo de campañas, el [IECM](#) organizó un total de 62 debates: 3 para la jefatura de gobierno, 19 para las alcaldías, 25 para las diputaciones de mayoría relativa, 1 para las diputaciones de representación proporcional, 3 para la [diputación migrante](#), y 1 debate en prisión preventiva.

Para quienes no tuvieron oportunidad de verlos en su momento en tiempo real o desean volver a revisarlos, los debates se encuentran disponibles en las plataformas digitales YouTube; Facebook, [@InstitutoElectoralDF](#); en X, [@iecm](#), y en la página web [www.iecm.mx](#).

"Su consulta constituye una herramienta más para que la ciudadanía emita un voto libre e informado el día 2 de junio", expuso el [IECM](#) en un comunicado.

En este ciclo de debates, se promovió el avance y consolidación de derechos de amplios sectores de la población, con la implementación de prácticas innovadoras, dijo el [IECM](#).

Entre estas, se contó con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes quienes formularon 59 preguntas.

Se transmitió por primera vez una señal exclusiva para personas con alguna discapacidad auditiva y se mantuvo, como en ciclos de debates anteriores, la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en todos los ejercicios, entre otros.

En cada uno de estos encuentros, conforme al mandato legal, el [IECM](#) aseguró el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participaron.



Foto: Especial



2024-05-26

Libros de ayer y hoy/Teresa Gil

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/libros-de-ayer-y-hoy-teresa-gil-1260/>

Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que no tuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO

La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite.

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA

Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera más descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de despendas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos Haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-26

Libros de ayer y hoy/Teresa Gil

Autor: QuadratinTeresa Gil

Género: Nota Informativa

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/opinion/libros-de-ayer-y-hoy-teresa-gil-550/>

Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que no tuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite,

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera mas descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de despensas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-26

Libros de ayer y hoy

Autor: Tere Gil

Género: Nota Informativa

<https://sinaloa.quadratin.com.mx/libros-de-ayer-y-hoy-489/>

Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que notuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO

La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite,

.

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA

Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera mas descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de despensas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-26

Libros de ayer y hoy

Autor: QuadratínTeresa Gil

Género: Nota Informativa

<https://queretaro.quadratin.com.mx/libros-de-ayer-y-hoy-334/>

Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que no tuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO

La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite.

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA

Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera más descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de desparas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos Haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-26

Libros de ayer y hoy/Teresa Gil

Autor: RedacciónTeresa Gil

Género: Nota Informativa

<https://chiapas.quadratin.com.mx/opinion/libros-de-ayer-y-hoy-6/>

Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que no tuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO

La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite,

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA

Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera mas descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de despensas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-27

LIBROS DE AYER Y HOY: Claudia al triunfo ante calumnias desesperadas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/libros-de-ayer-y-hoy-claudia-al-triunfo-ante-calumnias-desesperadas/>

Teresa Gil

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

Por el tipo de calumnias que le están adjudicando a Claudia Sheinbaum, se adivina la calidad moral de quienes las inventan y de quienes las promueven y reproducen. Se exhibe la terrible desesperación del fracaso. Tantas mentiras inventadas, tanto dinero gastado para no tener repunte. Ahora, a unos días de las elecciones, esa urgencia se expresa en los peores epítetos, las conductas más desafortunadas. Le añaden difamaciones por muertes en las que no tuvo nada que ver y hasta a los creyentes pretenden advertirles que Claudia cerrará las iglesias. El primer error entre muchos, de los opositores, fue definirse por la bajeza, por la mentira ante un pueblo dicharachero, bromista y alburero, pero de gran nobleza y respeto. Un pueblo cuya mayoría no acepta que se degrade a nadie a base de calumnias, mucho menos si se trata de una mujer. Se exhibe también la ignorancia de los calumniadores, ante el alcance de la responsabilidad de un gobernante, más en una ciudad de más de 9 millones.

SHEINBAUM REBASA LOS 900 INTELECTUALES DE APOYO

La opositora dio a conocer el apoyo de 250 intelectuales y la candidata de Morena presentó a su vez, tres días más tarde, un número superior de 900 apoyos personales de intelectuales entre académicos, escritores, artistas et al. Es difícil integrar una lista tan grande en pocos días y los gestores tenían varios días integrando las firmas. La situación se define cuando no parece haber respuesta del INE ni se resuelven las quejas presentadas ante el TPJF en las denuncias de compra de votos. Las órdenes que dan esos organismos pasa de largo en candidatos que se mofan de esas ordenes, que es el caso de la candidata opositora a la presidencia, que sigue repitiendo los insultos que le han pedido que evite,

DESPENSAS A GRANEL DEL PRD EN FORMA DESCARADA, EN APOYO DE TABOADA

Las viejas y degradantes fórmulas para apoderarse de una elección, han sido impuestas de la manera mas descarada en estos comicios. El PRD el de menos méritos en este trance, sacó dineros de sabe donde para entregar miles de despensas en actos a favor de Santiago Taboada, con la intención de disminuir la diferencia que tiene con Clara Brugada de Morena, Aunque el diario Reforma menciona 8 puntos a favor de Brugada, otras encuestadoras le dan once puntos. Difícil alcanzarlos a la buena. En la alcaldía Benito Juárez, el cartel inmobiliario hace crisis y se extiende a otras alcaldías, y otros estados del país, cosa que parece hacer efecto a los candidatos opositores en la Ciudad de México donde baja la esperanza de alcaldías y se mencionan solo cuatro de ellas. Pero en la Benito Juárez, las agresiones a Leticia Varela candidata de Seguimos haciendo Historia, no paran. Se vigila el comportamiento del instituto electoral capitalino, cuya actuación dejó dudas en la pasada elección.

2024-05-26

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Domingo 26 de mayo de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/05/26/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-domingo-26-de-mayo-de-2024/>

SN Redacción

Hasta el 80% de los estados de México han experimentado cortes en el suministro de energía eléctrica debido a la alta demanda y la disminución de la reserva eléctrica. Las regiones más afectadas son Occidente y Noreste, que tienen una gran demanda energética y limitada capacidad de producción.

o0o-

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) ha detectado barreras para la competencia en el servicio de autotransporte de pasajeros en México.

o0o-

Un tribunal federal determinó que la Fiscalía General de la República actuó ilegalmente al reabrir el caso de lavado de dinero de la Fundación Jenkins, por lo que se ordena archivar la carpeta de investigación.

o0o-

La diputada Gabriela Salido, quien preside e la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, presentará una iniciativa para que las personas que falsifiquen o alteren un documento público o privado se hagan acreedores penas de entre tres a seis años de prisión por documentos públicos.

o0o-

La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, afirmó que los partidos de oposición en la Ciudad de México "no se han quedado cruzados de brazos" y han intentado comprar a la población con dinero, despensas y tarjetas.

o0o-

A partir del 15 de mayo y con el fin de facilitar que las y los electores ubiquen la dirección de la casilla en donde les tocará votar, el Instituto Nacional Electora (INE) habilitará una página de internet para que la ciudadanía pueda consultar fácilmente esta información.

o0o-

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM recibió el Premio Iberoamericano José Sánchez León, galardón otorgado por la Barra Interamericana de Abogados y la Facultad Interamericana de Litigación, en reconocimiento a su compromiso con la difusión, promoción y defensa de las libertades y los derechos fundamentales de todas y todos, patente desde su creación en septiembre de 2011 a través de proyectos como la Revista Electrónica PERSEO, la Unidad de Indicadores para la Evaluación de la Situación de los

Derechos Humanos y la Clínica de Acción Legal, entre otros.

o0o-

Vecinos de la colonia Santo Domingo, en Coyoacán, alertaron sobre el uso electoral del presupuesto participativo, mediante el cual presuntos operadores de la alcaldía piden copias de la credencial para votar, con el fin de ser beneficiarios de calentadores solares.

o0o-

El partido Morena en la Ciudad de México adelantó que presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) en contra de César Barrientos Deras, conocido como 'Goliat', por supuesto desvío de recursos públicos y uso de vehículos oficiales para promover la campaña del candidato a la Jefatura de Gobierno por la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada.

o0o-

La candidata a la alcaldía Tlalpan de la coalición Va X La CDMX, Alfa González, llamó a la población a denunciar y rechazar toda expresión de violencia, intimidación y agresión en lo que resta de la contienda electoral.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador evitó opinar sobre el tercer debate entre los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pues afirmó que por la veda electoral y porque no es objetivo, pues -sin decir su nombre- señaló que conoce a Clara Brugada, candidata de Morena y partidos aliados desde hace más de 30 años.

o0o-

Omar García Harfuch, candidato al Senado capitalino, mostró su apoyo a Lourdes Paz, quien busca convertirse en alcaldesa de Iztacalco de la mano de la alianza Morena-PT-PVEM, luego de su desempeño durante el segundo debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la demarcación.

o0o-

La candidata de la coalición Va por la Ciudad de México a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ya solicitó a las autoridades electorales medidas de protección, luego de ser atacada a balazos la noche del sábado en la colonia Peralvillo.

o0o-

Coparmex Ciudad de México agradeció a la candidata y a los candidatos al Gobierno de la Ciudad de México por los tres debates que han llevado a cabo durante la presente contienda. Reconoció el esfuerzo del Instituto Electoral de la Ciudad de México por ofrecer a los capitalinos los mejores debates que hemos presenciado en la historia de nuestra joven democracia.

o0o-

Con plena libertad y respeto a sus derechos, que no han perdido porque no están sentenciados, mil 689 en prisión preventiva emitieron su sufragio en ocho centros penitenciarios en la capital del país, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

En la última semana, 15 políticos fueron asesinados, mientras que 515 candidatas y candidatos renunciaron o abandonaron el proceso de cara a la elección del 2 de junio

CHIAPAS, TERRITORIO SIN GOBIERNO NI LEY

P

oco antes del 1 de enero de 1994, al entonces secretario de Gobernación, **Patrocinio González Garrido**, se le escuchó decir, palabras más palabras menos, que ni en la peor cruda de Año Nuevo podría haber un conflicto tan grave en Chiapas.

Aquello pasó de una ocurrencia a la crudísima realidad: con el **subcomandante Marcos al frente**, cientos de indígenas se levantaron en armas en varios municipios. **Hubo enfrentamientos, decenas de muertos y muchos heridos.**

Diez días después, *rodó la cabeza* de González Garrido. Fue reemplazado por **Jorge Carpizo** y a partir de ese momento el gobierno de **Ernesto Zedillo**,

con **Manuel Camacho**, inició un proceso de paz.

Invertieron millones de pesos para llevar a cabo programas sociales y promover el desarrollo económico en el estado.

Fue un remedio *paliativo*. Porque ya pasaron 30 años y la pobreza sigue ahí. Igual o peor. **Los logros de los zapatistas se diluyeron.**

La mano del desarrollo *no echó raíces*, permitiendo que un nuevo actor (el narcotráfico) se haya encumbrado como el *amo y señor*.

Chiapas se convirtió en un centro de operaciones para el crimen organizado, **por su ubicación geográfica**, por sus bondades climáticas, por lo agreste de su territorio y, sobre todo, por la vasta mano de obra de indígenas y campesinos que no tienen fuentes de trabajo.

Esas condiciones han hecho muy difícil el trabajo para combatir el trasiego de droga y el asentamiento de los varones de la droga, razón por la que **varios grupos se adueñaron del territorio y de las estructuras sociales, económicas y políticas** del estado, sin que autoridad alguna pueda impedirlo.

Por el contrario, el gobierno, desde la administración estatal del morenista **Rutilio Escandón**, hasta el comisariado ejidal más modesto, fueron *devorados por el monstruo de las mil cabezas*.

Es un actor que influye en las decisiones políticas, que quita y pone autoridades; que designa o elimina candidatos, porque no responden a sus intereses.

En la última semana, por ejemplo, 15 políticos fueron asesinados. Mientras que 515 candidatas y candidatos decidieron cancelar su participación en el proceso, reportó el Instituto Electoral del estado.

De acuerdo con los reportes de inteligencia más recientes, el territorio chiapaneco lo disputan el **Cár-**

tel Jalisco Nueva Generación y el **Cártel de Sinaloa**.

Este fenómeno ha provocado también el **desplazamiento forzado de al menos 10 mil personas**, mientras que los homicidios en la entidad aumentaron un 52 por ciento en el primer trimestre de 2024.

En municipios como **Comalapa, Chicomuselo y Pantelhó** no hay condiciones para que se puedan llevar a cabo los comicios, de acuerdo con los análisis del **Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas**.

Las bandas delincuenciales establecieron una economía del conflicto en la que despojaron tierras, cobran por extorsión, pero también definen el precio de los productos básicos.

Ese es el ambiente que priva en Chiapas a unos cuantos días de la elección, en la que todo apunta a que **Eduardo Ramírez** se convertirá en el próximo gobernador, a pesar de **Rutilio Escandón**, de quien se esperaba mucha ayuda para pacificar al estado y se dedicó más a la grilla.

PRUEBA DE FUEGO. A unos días de la elección, siguen los problemas para Morena en la CDMX. En Iztacalco, Xochimilco y GAM si quieren garantizar el triunfo

será fundamental el papel de los exalcaldes **Armando Quintero, José Carlos Acosta** y **Francisco Chíguil**.

Reportan, por ejemplo, que Chíguil opera el voto en contra del morenista **Janecarlo Lozano**, mientras tanto el aspirante pide la intervención de la dirigencia capitalina de **Sebastián Ramírez** y la propia **Clara Brugada** para defender ese importante bastión morenista.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Una tierra sin ley es donde los políticos prosperan y los ciudadanos huyen".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://www.instagram.com/alfredolez)

**Los homicidios en
la entidad
aumentaron un
52% en el primer
trimestre de 2024**



GLORIETA DE COLÓN CANDIDATO DE MORENA ACUMULA ACUSACIONES POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña. Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa. Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género. Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos, resguardada por dos policías.

TORRUCO PONE CARA DE FUCHI

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas. Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa. Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

BORRACHERA EN CIERRE DE HANNAH

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Han-

nah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical. Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.



Foto: Especial



2024-05-26

Candidato de Morena acumula acusaciones por violencia contra las mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/candidato-de-morena-acumula-acusaciones-por-violencia-contra-las-mujeres/>

Glorieta de Colón

Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña.

Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa.

Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos resguardada por dos policías.

Torruco pone cara de fuchi

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas.

Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa.

Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

Borrachera en cierre de Hannah

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical.

Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.

2024-05-27

Candidato de Morena acumula acusaciones por violencia contra las mujeres

Autor: RedacciónGlorieta de Colón

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/candidato-de-morena-acumula-acusaciones-por-violencia-contra-las-mujeres/>

Glorieta de Colón

Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña.

Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa.

Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos resguardada por dos policías.

Torruco pone cara de fuchi

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas.

Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa.

Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

Borrachera en cierre de Hannah

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical.

Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.

2024-05-27

Candidato de Morena acumula acusaciones por violencia contra las mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/glorieta-de-colon/candidato-de-morena-acumula-acusaciones-por-violencia-contra-las-mujeres/>

Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña.

Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa.

Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos resguardada por dos policías.

Torruco pone cara de fuchi

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas.

Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa.

Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

Borrachera en cierre de Hannah

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical.

Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.

2024-05-27

Candidato de Morena acumula acusaciones por violencia contra las mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/candidato-de-morena-acumula-acusaciones-por-violencia-contra-las-mujeres/>

Fernando Mercado, candidato de Morena a la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrante del cuarto de guerra de la campaña de Clara Brugada acumuló la tercera acusación formal por violencia política contra las mujeres en razón de género, tan sólo en esta campaña.

Ahora fue la aspirante del PAN a concejal en esa demarcación, Guadalupe Miriam Meza Ramírez, quien presentó una queja en su contra por expresiones del morenista (ex priísta) durante el debate formal del IECM, y también en una conferencia de prensa.

Mercado enfrenta otras dos acusaciones formales de la candidata de Movimiento Ciudadano a alcaldesa, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien presentó una queja ante el IECM y una denuncia ante la Fepade, también por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Este asunto es más complicado, porque por esta acusación Daniela Nitza tuvo que acudir al debate entre los candidatos resguardada por dos policías.

Torruco pone cara de fuchi

Con eso de que el junior del secretario de Turismo de López Obrador, Miguel Torruco, candidato de Morena a la Alcaldía Miguel Hidalgo, cree que es más seguro Iztapalapa que esa demarcación, es muy probable que haya pensado que MH es sólo Polanco, Las Lomas y anexas.

Esto, porque nos cuentan que cada que visita barrios populares pone cara de fuchi, y no le agrada saludar a los ciudadanos que se encuentra en el camino. Ya para no dejar, al final le pone una sonrisa forzada para las fotos, y llegando a su camioneta de inmediato se cambia de ropa.

Torruco resultó ser el mejor alumno de Víctor Hugo Romo, pues como él se comporta pedante y grosero cuando se dirige a sus colaboradores, y peor contra las mujeres. Así los machines.

Borrachera en cierre de Hannah

Qué triste espectáculo permitió la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de Lamadrid, en su cierre de campaña celebrado en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Se convirtió en una fiesta con alcohol en vía pública y un escándalo musical.

Lo peor, es que los asistentes al mitin, que no rebasaron los 500, eran acarreados de Iztapalapa y Tláhuac.



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

2 de junio de 2024: fiesta democrática

Como dice el dicho... no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla. Después de varios meses de preparación y de la realización de un sinfín de actividades implementadas por las diferentes áreas que integran el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el próximo domingo dos de junio, la ciudadanía de esta gran ciudad habrá de salir a las calles para ejercer su derecho al voto y elegir entre la diversidad de candidaturas registradas la que considere que cumple con sus expectativas.

No olvidemos que el derecho a votar es uno de los derechos políticos reconocidos de manera universal, que trae consigo la posibilidad de que la ciudadanía participe en elecciones libres, en donde el sufragio implica un medio para incidir en la dirección de los asuntos públicos de nuestra ciudad.

El Voto Válido es aquel en el que el electorado haya expresado su intención, marcando un solo recuadro que contenga el emblema de un partido político, de una candidatura común o de una candidatura independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos de la candidatura no registrada en el espacio para tal efecto; o aquel en el que el electorado haya marcado más de un recuadro en los que se contienen emblemas de los partidos políticos que integren una coalición, así como los votos en los que el electorado expresa su preferencia a través de las siglas, abreviaturas, sobrenombres, apodos o mote de las candidaturas, que son del conocimiento y uso público.

Mientras que, el Voto Nulo, es aquel expresado por una o un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que

contenga el emblema de un partido político o de candidatura independiente; cuando marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Finalmente, hay que recordar que, en la página www.iecm.mx la ciudadanía, puede consultar el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conéceles" para que de esa forma pueda conocer la información de las personas candidatas que participan por un cargo de elección popular, su trayectoria política y profesional, así como cada una de sus propuestas de campaña. De esta manera, podrá emitir un voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de todas y todos.

•Consejero Electoral del IECM

En ese sentido, es importante que la ciudadanía tenga claridad sobre qué es un voto válido y qué es un voto nulo al momento de emitir su sufragio.

Es importante mencionar que el voto se considera válido sin importar el tipo de instrumento con el que se haya asentado (crayola, lápiz o pluma).



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Las de este 2024, elecciones con mal fario



Por **Roberto Vizcaino**

En un país secuestrado en sus dos terceras partes por el narco y el crimen organizado, con ejecuciones todo el tiempo y por todos lados, hasta de niños; amenazas, renunciadas de candidatos por presiones de los malos; autoridades electorales debilitadas e incompletas, eventos que terminan en tragedias, incertidumbre por manipulación de programas y recursos, violación del proceso como nunca desde la Presidencia del país, de gobernadores, y, encima de todo esto y más, la advertencia de que desde el poder se desconocerán resultados.

Todo un paquete de desgracias y malos presagios. Los mexicanos vemos, no sin temor, que este proceso electoral general, el más grande y trascendente nunca antes vivido en México, está marcado por un —al parecer— ineludible **mal fario**, **mal agüero**.

Hay quien cree, que la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** al poder fue una especie de castigo divino, o de magia negra, un hechizo por ser tan indolentes y descreídos. Los científicos sociales y politólogos, antropólogos, sociólogos coinciden sin embargo en que todo es producto de la incultura y falta de educación de una sociedad dominada en gran parte por la ausencia de carácter y aspiraciones.

Un contexto que hizo posible el triunfo y permanencia de este Presidente. Que hoy todavía no sabemos si logrará continuar con sus herencias.

El historiador, periodista y novelista **Héctor Aguilar Camín** in-

dica que **AMLO** es un error de la democracia que la democracia deberá corregir.

Beatriz Paredes, aguda, afirma que **AMLO** es “un accidente” histórico producto de los errores de la oposición y sus partidos, y el país en general.

Un “error” que ha generado el mayor costo y atraso, destrucción que nunca haya cometido otro mandatario.

Y falta todo lo que vendrá antes de que termine el 1 de octubre de este año.

Mientras nos queda el imborrable asesinato de **Dante Emiliano**, un niño de 12 años, cometido anteayer en Paraíso —nombre de un poblado que pareciera una burla del destino—, Tabasco.

Y la muerte de nueve personas que asistieron a un evento de campaña electoral de Movimiento Ciudadano en San Pedro, Nuevo León, a quienes fuertes ráfagas de viento les tiraron encima la estructura de tubos y barras de acero de un foro en donde se iba a presentar el grupo Bronco.

Sin meternos a otros temas, pregunto: ¿Por qué el inútil esquírol **Jorge Álvarez Máñez**, de MC, tuvo que jalar gente a su evento con la atracción del Grupo Bronco? ¿Qué era ese evento, un espectáculo musical o una concentración electoral? ¿Por qué el esquírolazo no dijo simplemente que era un cierre de campaña de él y dejó que sus seguidores decidieran ir o no?

Es obvio que había mucha gente ahí para escuchar y divertirse con Bronco, no para ver y escuchar al esquírol. ¿Cuántos de los nueve que murieron cayeron por haber sido engañados de que iban a ver a un grupo musical?

¿Dormirá tranquilo el esquírol luego de lo ocurrido ahí?

Si **AMLO** duerme a pierna suelta y lleva casi 190 mil ejecutados en su sexenio, por que el esquírol no dormirá bien con 9 muertos en uno de sus actos.

En fin, pésimo **mal fario** el de estas elecciones digo yo.

A “200 AÑOS DEL PACTO FEDERAL”, REFLEXIÓN Y AJUSTES: RIVERA

La tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado, afirmó ayer que el paso del tiempo no inhabilita ni hace inoperantes a las instituciones, y sus bases teóricas, si sus responsables las adecuan y modernizan.

Es así que, al presentar el libro “*200 Años del Pacto Federal*”, dijo que es tiempo de ir a una reflexión:

“Que el futuro del Pacto Federal en México pasa por ajustes, nuevas tecnologías y metodologías, eficiencia y transparencia administrativa y, sin duda, un mayor involucramiento de la ciudadanía para fomentar responsabilidad y rendición de cuentas.

“Si el pueblo no es parte de la conversación sobre un nuevo Federalismo, estaremos destinados a fracasar, como lo hace todo lo que no se consulta”, precisó.



Por ello, pasó a agradecer a los autores **Patricia Galeana Herrera, Alicia Tecuanhuey Sandoval, Jaime Cárdenas Gracia, Joel Mendoza Ruiz, José Luis Clavellina Miller, Luis Medina Peña, Amalily Espinoza Nava, Jesús Rivero Casas, Lorena Vázquez Correa, Óscar Gutiérrez Parada y Vladimir Herrera González.**

Durante dos siglos México ha experimentado una evolución constante en su sistema político y jurídico, concluyó.

SORPRESAS EN

LA CONTIENDA YUCATECA

Muchos son los factores que podrían determinar el fracaso en Yucatán de la alianza opositora PAN, PRI, PRD y un sorpresivo giro favorable para el morenista **Joaquín Díaz Mena.** Uno, esencial, es que los yucatecos no terminan por aceptar la coalición de PAN con PRI partidos tradicionalmente opuestos en el estado.

El otro elemento que cuenta en esta contienda es el alza de Morena por su influencia nacional.

Una sorpresiva ayuda a este contexto fue la renuncia de **Pablo Gamboa Miner** al PRI quien dijo se va porque “el partido está secuestrado por intereses particulares”. El tránsfuga priista es hijo de **Emilio Gamboa Patrón.**

EL NEARSHORING

Y SUS EFECTOS INMOBILIARIOS

El sector turístico e inmobiliario en México es de los más favorecidos por el nearshoring o reubicación de empresas, negocios y proyectos. Y es que este fenómeno cada vez impulsa a más mexicanos y extranjeros a comprar o construir casas y departamentos para asegurar ingresos vía rentas a largo, mediano o corto plazo.

México, dicen, ofrece importantes estímulos fiscales y bajos costos de vida, junto a una importante diversidad cultural y bellezas naturales que son muy valorados por extranjeros. El sector inmobiliario ofrece hoy 985 mil habitaciones hoteleras y 300 mil vivien-

das vacacionales, además de co-working, meetups y eventos diseñados específicamente para la atracción turística.

Los destinos más demandados actualmente para este tipo de inversiones son la Ciudad de México, Playa del Carmen, Puerto Vallarta, Ajijic, Chapala, Los Cabos y Riviera Nayarit, entre otras ciudades, además de playas y pueblos mágicos.

Por ello, anunció **Emilio Rojas Cobián**, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, del 26 al 28 de junio se realizará la décima tercera edición del Summit Turístico Internacional AMPI 2024 en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta.

rvizcainoa@gmail.com/

X: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Entre un paquete de desgracias y malos presagios, los mexicanos vemos, no sin temor, que este proceso electoral general, el más grande y trascendente nunca antes vivido en México, está marcado por un –al parecer– ineludible mal fario, mal agüero



SEGUNDA VUELTA

Cierran campaña candidatas y candidatos

Por Luis Muñoz

A partir del próximo jueves 30 de mayo, concluidas ya las campañas políticas para los comicios del domingo 2 de junio, en las que las y los candidatas a los diferentes cargos de elección pusieron su máximo esfuerzo, empezará la veda electoral.

Un día después del 29 de mayor, de acuerdo al calendario del Instituto Nacional Electoral, ya no se podrán realizar actividades proselitistas.

Este periodo será de reflexión para que la gente analice su voto y tome la decisión sobre el candidato o candidata que considere la mejor opción.

Cómo en cada proceso electoral, el abstencionismo es un fantasma que siempre está al acecho. Por eso ahora se ha estado motivando a la gente, como nunca, a que acuda a las urnas.

En los debates que se llevaron a cabo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer un poco más a los aspirantes y sus promesas. Sin embargo, bien dicen que lo que importa no es lo que promete sino lo que cumple.

El caso es que se acerca la "hora cero". Y los ciudadanos tendrán que elegir para la Presidencia del país entre Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI, PRD, o Claudia Sheinbaum, de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista.

Para la Ciudad de México están dos opciones: Santiago Taboada (aliancista) o la morenista Clara Brugada. Atrás quedaron ya los dimes y diretes, las acusaciones, las descalificaciones y las amenazas. Ahora toca el turno a los ciudadanos. Ellos dirán la última palabra el 2 de junio.

CIERRES DE CAMPAÑA

De acuerdo con información de "El Financiero", Sheinbaum tendrá su cierre de campaña pasado mañana (29 de mayo) en el Zócalo de la Ciudad de México. El evento está programado para las 16 horas si no hay cambio de última hora. Por su parte, Gálvez cerrará su cam-

paña el mismo día, pero en la Arena Monterrey, en el estado de Nuevo León.

URGE DETENER CORRUPCIÓN

En el actual contexto, se ha divulgado que México requiere una mayor participación de su sociedad civil organizada para detener los crecientes niveles de corrupción e impunidad en el país, en especial con una mayor incidencia en las decisiones que se toman en los congresos. Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de México Justo, afirmó que ya no basta con sólo emitir una opinión o un posicionamiento, sino que es necesario que organismos como cámaras empresariales, colegios de profesionistas, diversas organizaciones de la sociedad civil e incluso universidades echen mano de herramientas legales para denunciar y castigar a los funcionarios que incurran en actos de corrupción.

Además, precisó que es necesario que este tipo de organizaciones, apoyadas en sus conocimientos y experiencia, integren propuestas para que sus miembros puedan llegar a los congresos e incidir en las decisiones de interés nacional en favor de la sociedad.

Durante la presentación del libro "¿Estado de Derecho? Síntomas de un México Impune", en el Tecnológico de Monterrey, Campus Toluca, Pérez Góngora dijo que las opiniones fundadas de estos organismos, así como una creciente vigilancia de la sociedad organizada al Congreso, será vital para el país en los próximos años.

Al denunciar que los niveles de corrupción se han incrementado en los años recientes, comentó que es necesario que organizadamente todos exijamos una mayor capacidad a los legisladores del país, "ya que las organizaciones empresariales, profesionistas e incluso las universidades del país, son entes apartidistas pero no apolíticas y deberían ser más participativos".

Por su parte, Tania Reyes, secretaria ejecutiva de México Justo, coordinadora y autora de uno de los capítulos, manifestó que la aplicación del estado de Derecho en México es un asunto de cultura de la población, en la que los 14 grupos vulnerables del país tienen incluso mayores desventajas frente a la población en general.

Señaló que un considerable reto para los impartidores de justicia en México será el cambio de procedimientos y las condiciones para que todos los grupos sociales, por igual, tengan acceso a la correcta aplicación de la ley y consecutivamente a la justicia.

EL IECM PROMUEVE VOTO VÁLIDO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso a disposición de la ciudadanía diversas herramientas e información para generar certeza en la emisión de su voto.

A través de materiales digitales, de fácil acceso, este órgano electoral explica cómo evitar, en lo posible, la anulación involuntaria del sufragio, lo cual puede suceder por no tener un conocimiento pleno de las diversas formas de participación de los partidos políticos.

Dichos documentos informan y orientan sobre la participación de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024, además de que brindan una explicación del diseño y conformación de la boleta electoral, así como información conceptual y gráfica relacionada con los votos válidos y nulos.

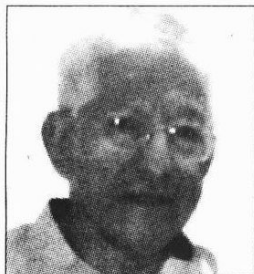
El documento rector ¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso Electoral...? detalla que para ejercer un voto de manera eficaz y válida, es importante que el electorado marque en la boleta el nombre de la persona candidata de su preferencia.

lm0007tri@yahoo.com.mx



DESDE EL PORTAL

Aguilar Camín: apapachos del presupuesto



Por Ángel
Soriano

Sin ningún rubor, el intelectual mexicano Héctor Aguilar Camín sintetiza la aspiración de su gremio al apoyar a la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez: deseamos que vuelvan los apapachos del gobierno a la sociedad, es decir, que regrese el manejo del presupuesto a un grupo privilegiado que se sirvió con la cuchara grande en el pasado.

El mismo presidente Andrés Manuel López Obrador ya ha exhibido facturas y cheques a favor de las empresas editoriales del escritor oriundo de Chetumal, y ha mostrado al pueblo de México cartas en donde le pide al ex presidente Carlos Salinas de Gortari una ampliación de los pagos toda vez que los millones que recibe “no son suficientes”.

Aguilar Camín, ha dicho el presidente López Obrador, regentea a una cauda de escritores que lo mismo escriben en favor o en contra de un gobierno, de acuerdo a los contratos obtenidos o negados, de tal manera que son las plumas “vendidas o alquiladas” al servicio del mejor postor, aunque no se niega su capacidad literaria, vendida a alto precio.

Así se define la lucha política-electoral de los intelectuales-empresarios y algunos liderazgos sociales: regresen los apa-

pachos del presupuesto y así estamos con ustedes, de lo contrario se seguirá la misma tónica -cada día desmentida-, de mentir, mentir y mentir, para desprestigiar al adversario y acarrear votos a favor de quien ofrece el retorno de lo perdido.

TURBULENCIAS
OFRECE PABLO TREJO
INEGI CAPITALINO

El candidato de Morena a Diputado local por el Distrito 15 de la ciudad de México, con sede en Iztapalapa, el académico Pablo Trejo Pérez, ofreció que de llegar al Congreso de la CDMX impulsará las actividades productivas y buscará armonizar con la Constitución las 178 leyes para dar certidumbre jurídica a la inversión, pero también impulsará la creación del Inegi capitalino para contar con la información estadística económica precisa para impulsar la economía en la capital del país. Trejo participó en el debate chilango en el que participaron también los candidatos de PAN-PRI-PRD, Marcelino Castañeda y Oscar Hernández, de MC, y en donde prevaleció el intercambio de ideas legislativas... Otra pifia acumula la hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz al afirmar que el líder de Morena, Mario Delgado, es investigado en EU

por actividades ilícitas, pero resulta que se trata de otro Mario Delgado. Igual ocurrió en Citibanamex, dio a conocer una encuesta que le favorece cuando la institución financiera presentó 23; falta que pruebe que Sheinbaum es “narco-candidata”, ya el presidente López Obrador retó a Anabel Hernández a presentar las pruebas en su contra. No es posible confiar la responsabilidad de gobernar en una persona o personas que se dejan llevar por acusaciones sin pruebas... En el “sálvese quien pueda” o “patas para que las quiero” durante la caída de las estructuras del templete del acto político de MC en San Pedro Garza García, quedó mal parado el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez al dejar a sus acompañantes y partidarios solos e irse primero a atender y ya que comprobó que no tuvo problemas salió a hacer declaraciones... Dramático y censurable la muerte de un niño en Paraíso, Tabasco, no solo por tratarse de un inocente, sino por el manejo político de un hecho que no debería ocurrir en ninguna parte del mundo, pero la inseguridad e impunidad que persiste en el país da pie a que ocurran estos hechos sin que las autori-



dades cambien el rumbo de la estrategia de seguridad nacional e igual que otros rubros, solo se manejan con rentabilidad electoral, lo cual es censurable porque se lucra con el dolor de las víctimas de la delincuencia.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista

